

## **ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 691**

En Talca, a cuatro días del mes de Julio del año dos mil dieciocho, siendo las 15:50 horas, en el Salón de plenarios, se da inicio a la Sexcentésima Nonagésima Primera Sesión Ordinaria del Consejo Regional del Maule, bajo la Presidencia del Consejero Regional, Don GEORGE BORDACHAR SOTOMAYOR y con la asistencia de los siguientes Consejeros: Sres. (as) Manuel Améstica Gaete, Cristina Bravo Castro, Edgardo Bravo Rebolledo, Pablo Del Río Jiménez, Isabel Margarita Garcés Ureta, Rodrigo Hermosilla Gatica, Carlos Arturo Guajardo Díaz, Juan Andrés Muñoz Saavedra, César Muñoz Vergara, Jonathan Norambuena Barros, Patricio Ojeda Alarcón, Ivonne Oses Castro, Cecilia Parham Mucarquer, María del C. Pérez Donoso, Rafael Ramírez Parra, Gabriel Rojas Rojas, Mirtha Segura Ovalle, Rodrigo Sepúlveda Espinoza y Juan Valdebenito Mansilla.

Además se encuentra presente el Abogado, don *Juan Paulo Soto Garcés*, quien actúa como Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe.

El Presidente, manifiesta "saludar a nuestro Intendente Regional, don Pablo Milad Abusleme, a la Alcaldesa de Penco, Lucy Lara, al Concejal de San Rafael, Don David González, a nuestra amiga Marcela Aste que acompaña a la Alcaldesa de Penco y a todos quienes nos acompañan. También saludar a nuestros Jefes de División del GORE".

"Damos inicio a esta Sesión, y solicito al Secretario Ejecutivo quien nos informará que ha llegado un nuevo tema que hay que incorporar a la Tabla, previa aprobación del pleno".

El Secretario Ejecutivo, indica "en cada Carpeta se ha incorporado un Oficio que ha remitido el Ejecutivo, y que ha sido derivado a cada uno de Ustedes a través del oficio N° 495, por este Secretario Ejecutivo, derivándolo a la Comisión de Infraestructura y que es la solicitud de aprobar otorgar plazo especial para el proceso de postulación FRIL año 2017, a Municipalidades de la Región del Maule que no alcanzaron a ingresar 4 iniciativas, plazo que se prorrogaría hasta el 31 de Julio de 2018. Por tanto habría que incorporar este punto".



El Presidente, pone en votación la inclusión de un nuevo punto de Tabla, que será incorporado en la Comisión de Infraestructura y Vivienda, y que ha detallado el Secretario Ejecutivo en el punto anterior.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por los Consejeros(as) Sres.(as) Del Río, Guajardo, Muñoz Vergara, Oses, Rojas, Sepúlveda, Valdebenito, Ojeda, Ramírez, Pérez, Muñoz Saavedra, Parham, Bravo, Norambuena, Hermosilla, Segura, Garcés, Bravo, Améstica y Bordachar.

**El Consejo acuerda incorporar como nuevo punto de Tabla, la solicitud de otorgar plazo especial para el proceso de postulación FRIL año 2017, a Municipalidades de la Región del Maule que no alcanzaron a ingresar 4 iniciativas, plazo que se prorrogaría hasta el 31 de Julio de 2018, que queda radicado en la Tabla de la comisión de Infraestructura y Vivienda, lo cual se encuentra contenido en la propuesta del Ejecutivo presentada mediante el Oficio Ordinario N° 1776, de fecha 04.07.18.**

El Presidente, señala "por tanto Consejeros, la Tabla programada desarrollar en el día de hoy, es la siguiente:

- 1) OBSERVACION Y APROBACION DE ACTA ORDINARIA N° 690 DE FECHA 19 de JUNIO DE 2018.
  - 2) PRONUNCIAMIENTO DEL CONSEJO REGIONAL RESPECTO A MATERIAS ANALIZADAS EN COMISIONES:
    - I) COMISION DE PRESUPUESTO
      - a) Análisis y discusión Propuesta de Anteproyecto Regional de Inversiones (ARI) FNDR para el proceso presupuestario año 2019
    - II) COMISION DE DEPORTES Y SOCIAL
    - III) COMISION DE EDUCACION Y CULTURA
    - IV) COMISION DE ESTRATEGIA y FOMENTO PRODUCTIVO
    - V) COMISION DE TURISMO Y MEDIO AMBIENTE
    - VI) COMISION DE SALUD
    - VII) COMISION DE INFRAESTRUCTURA y VIVIENDA
      - a) Análisis y aprobación de Recursos para financiar Cartera nueva de Proyectos FRIL año 2018 para la Región del Maule.
      - b) Análisis y aprobación de Plan Regulador comuna de Yerbas Buenas.
- MOP/GORE Caminos Básicos 2016-2020.



c) Análisis y aprobación de otorgar plazo especial para proceso de Postulación FRIL año 2017, a Municipalidades Región del Maule, extendiéndose hasta el 31 de Julio de 2018.

VIII) COMISION JURIDICA, REGIMEN INTERNO y ETICA

a) Análisis y aprobación de concesiones de uso gratuito de inmuebles Fiscales.

3) MATERIAS VARIAS.

El Presidente, prosigue "corresponde entonces pasar al primer punto de Tabla, que es Observaciones y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 690, de fecha 19 de Julio de 2018, para lo cual ofrece la palabra.

No habiendo observaciones, el Presidente pone en votación la aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 690, de fecha 19 de Julio de 2018.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por los Consejeros(as) Sres.(as) Del Río, Guajardo, Muñoz Vergara, Oses, Rojas, Sepúlveda, Valdebenito, Ojeda, Ramírez, Pérez, Muñoz Saavedra, Parham, Bravo, Norambuena, Hermosilla, Segura, Garcés, Bravo, Améstica y Bordachar.

**El Consejo acuerda aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N° 690, de fecha 04 de Julio de 2018.**

El Presidente, dispone pasar al segundo punto de Tabla que es el pronunciamiento del Consejo Regional respecto a materias analizadas en Comisiones, otorgando la palabra a la Consejera Cecilia Parham, que preside la Comisión de Presupuesto, para que informe sus materias.

Doña Cecilia Parham, indica "saludar al Presidente de nuestro Consejo, al Sr. Intendente Regional, a la Alcaldesa de Penco Lucy Lara, a los Concejales, visitas en general, Jefes de División y para la Sra. Marcela Aste, sean todos bienvenidos".

"En la Comisión, analizamos la propuesta del Ante proyecto Regional de Inversiones ARI, proceso presupuestario año 2019, acordamos realizar una reunión de Comisión Extraordinaria para el Lunes 9 de Julio, con el fin de trabajar mejor esta propuesta y que le Jefe de la División nos explique bien, y solamente nos dediquemos a tratar esa materia".



"En puntos varios de nuestra Comisión, el Consejero Sepúlveda solicita al Presidente del Consejo y a esta Presidenta, realizar una reunión a puertas cerradas con el Sr. Intendente Regional, para analizar y ver cuáles será los lineamientos con los que se trabajará en la Región".

"Por otro lado, tenemos la solicitud que la Comisión acordó realizar a la Jefa D.A.F. del GORE, doña Cláudia Wood, que es la contratación de una Secretaria Ejecutiva para la Oficina de Talca. Una Periodista y Profesionales de apoyo. Solicitamos se pueda oficiar".

"En cada carpeta, existe un informe que da cuenta de la disponibilidad presupuestaria del Programa 01 al 03 de Julio del año 2018".

Don Rodrigo Sepúlveda, dice "saludo a quienes ya han sido mencionados. Solamente quiero reforzar lo que la Presidenta de la Comisión ha señalado, para que no quede el concepto de "a puertas cerradas", para que no quede como algo que fuera impropio, fundamentalmente tiene que ver con algo que estamos discutiendo hace rato en las Comisiones, que es poder tener la mirada del Ejecutivo y ahí me refiero al Sr. Intendente, como representante del Gobierno para establecer lineamientos mínimos o un marco mínimo de conversación respecto a la inversión pública que estamos desarrollando, los lineamientos estratégicos de Región y lo que piensa hacer en el período en que él esté al mando de la misma".

El Presidente, concede la palabra a la Presidenta de la Comisión de Deporte y Social, Consejera Isabel Margarita Garcés, para que exponga las materias analizadas en la reunión de dicha Comisión.

Doña Isabel Margarita Garcés, indica "saludar al Presidente, al Sr. Intendente, a los Consejeros(as) Regionales, a la Alcaldesa de Pencahue y su equipo, también saludar al equipo nuestro".

"La Comisión analizó en general temas varios, pero no menos preocupantes, y se entregó un avance de lo que ha ido sucediendo en las Comisiones en las que me ha tocado participar a mi, junto al Consejero Améstica, referido a la selección de los proyectos que postulan al Fondo de Medios de Comunicación. El comentario es bastante positivo sobre los medios de comunicación, creo que está



bastante equilibrado en cuanto a lo que son los medios digitales, los medios de Prensa escrita y radiales, ello lo vamos a conocer creo en dos Consejos más".

"La Comisión quiere Sr. Intendente reiterarle a Usted, la solicitud que nos hizo la SEREMI del Deporte, para que nosotros a su vez le solicitemos a ella que pudiera darnos un diagnóstico de todos los recintos deportivos que dependen del IND, y ella necesita dos funcionarios que puedan atender esto, para realizar el catastro. La verdad es que en este momento les es imposible. LA SEREMI hace unas dos semanas atrás señaló que no contaba con estas dos personas, que me imagino no debería ser por mucho tiempo, sino que por un tiempo acotado, para que puedan revisar e informarnos a nosotros las condiciones en que están. Quiero hacer una analogía respecto a esto, porque no queremos que pase con los puentes lo que está pasando en todo Chile, y de repente en los Estadios, y recintos deportivos, pudiese suceder algo. No tengo claridad en ello".

El Sr. Intendente, manifiesta "saludar a cada uno de Ustedes. Decirles primero que todas las solicitudes deben hacerse por vía del Presidente, para oficializar los requerimientos que Ustedes necesitan".

"Una vez que me llegue, se emite un oficio y a través del IND también pueden dar ese tipo de respuesta sin ningún problema".

Doña Isabel Margarita Garcés, continúa "luego el Consejero Rojas solicita información respecto de la situación de la Corporación Regional de Desarrollo Productivo del Maule, en definitiva quiere saber qué pasa con el pronunciamiento de la Contraloría Regional. Favor quiere se pueda oficial".

Don Gabriel Rojas, señala "saludar a nuestro Presidente, al Sr. Intendente, a las visitas que se encuentran presentes y a todos los Consejeros(as)".

"Señalar que la conversación que se dio en la Comisión el día de ayer, a lo menos yo lo manifesté en el tenor de la discusión que se ha prolongado durante mucho tiempo, respecto de la situación de la Corporación y del cuestionamiento constante respecto al funcionamiento de esa Institución".

"Esto en el sentido que el GORE tiene la facultad de crear otras Corporaciones. En ese tenor iba mi intervención, en el entendido que esta Región tiene



múltiples necesidades, lo cual nos mantiene bajo los últimos puestos de desarrollo humano y económicos a nivel nacional, lo que significa por ejemplo el desarrollo agroindustrial, lo que significa el desarrollo social, en lo que sin lugar a dudas el GORE en conjunto con su Intendente y el Consejo Regional, pueden pensar en nuevas Corporaciones, porque acá no se acaba la discusión ni se acota en la Corporación actual, sino que también en función de las necesidades que tiene esta Región, poder generar ese diálogo y puntualmente le solicité a la Presidenta de la Comisión, que pudiésemos en una próxima oportunidad Intendente, en el entendido que esto da para una lata conversación, en visión de lo que significa la proyección estratégica de la Región del Maule, que Usted nos pudiera acompañar en la Comisión para dar esta discusión, que sin lugar a dudas tiene la connotación social pero también tiene otras aristas que se pueden desarrollar a lo cual creo sería importante que todos los Consejeros(as) participáramos y conversáramos con el Intendente respecto a los desafíos que se nos vienen para el Maule".

El Sr. Intendente Regional, señala "Consejero Rojas, quiero comentarle que estamos trabajando en un proyecto para presentarlo a Ustedes, porque son parte fundamental del proyecto de la Corporación, en que no queremos dejar ninguna área huérfana, sino que abarcar las necesidades y la proyección de la Región, en base a las ideas que Ustedes nos puedan proporcionar. Nosotros les vamos a presentar un proyecto creo dentro de este mes, porque estamos trabajando en él y posteriormente que se les haya presentado a Ustedes, es un proyecto abierto. Me refiero a que Ustedes pueden dar sus opiniones, aportar y si no hay algo que no les satisface, también lo podemos modificar, es decir en ese sentido hay una muy buena disposición para que trabajemos todos juntos por un proyecto regional, y no que sea partidista, sino que haya un real beneficio de la Corporación a esta Región".

Doña Isabel Margarita Garcés, continúa "en nuestra Comisión también se vieron hartos puntos varios, y lo que decía el Consejero Rojas, es efectivo que acordamos invitar al Sr. Intendente Regional a nuestra Comisión para que se empape con nosotros en el trabajo de las Comisiones. Por último acordamos realizar una revisión completa y definir las Bases de la próxima postulación de los Fondos Concursables de Seguridad Ciudadana, hay que darle una vuelta a eso y conversarlo bien para ver como nosotros vamos a trabajar esos temas para disipar algunas dudas que existen, porque creo que los proyectos muchas veces debieran postular al FRIL y no a los fondos concursables".



El Presidente, concede la palabra al Consejero Juan Valdebenito, para que informe los temas que han tratado en la Comisión de Educación y Cultura, que él preside.

Don Juan Valdebenito, dice "saludarle a Usted Presidente, al Sr. Intendente Regional, a las autoridades que nos acompañan y en general a todos los presentes en esta Sala".

"No habiendo temas establecidos por el Ejecutivo, se reúne nuestra Comisión con participación de casi la totalidad de sus integrantes y algunos invitados. Analizamos nuevamente el Convenio con la Borgoña, y contarle al pleno que seguimos trabajando en esta materia, la próxima semana hemos acordado realizar una reunión con el SEREMI de Educación y los cuatro Directores Provinciales de Educación, para efectivamente darle la fuerza a este Convenio sobre todo en la parte educacional con los Liceos Técnicos de la Región, hay bastante interés por parte del SEREMI, y también ellos aportarían algunos recursos con la finalidad de aumentar considerablemente la cantidad de niños becados que participan de este Convenio".

"Estamos viendo la posibilidad de llevar 60 niños al año a La Borgoña, y ampliar el convenio que había solo para el sector Vitivinícola, ampliarlo a Turismo y Gastronomía, así va avanzando el proyecto, y conforme se realicen avances, iremos informando a nuestros Consejeros Regionales".

"Además Presidente, el Consejero Hermosilla invitó a nuestra Comisión al Historiador Jaime González, quien nos dio una clase magistral de lo que es el patrimonio y la historia de la Región del Maule, y la verdad que fue tanto el entusiasmo de los Consejeros que solicitaron la posibilidad de repetir esta actividad, porque desde la Comisión estamos dándole fuerza a lo que es el patrimonio y la cultura de la Región y por lo visto hay tanto patrimonio abandonado en esta Región. Entonces luego de la clase de este profesor, deberíamos tomar conciencia y recorrer la región y tratar al menos como GORE de recuperar parte de este patrimonio de tanta historia y de tanta riqueza para la Región y nos pudimos dar cuenta, según lo señalado por el Profesor y por las imágenes, que somos la Región más rica en patrimonio y en historia, según lo dicho por el profesor y además lo demuestran los libros que él ha escrito y la experiencia que posee, por tanto fue muy buena esta exposición y quiero felicitar al Consejero Hermosilla por apoyarnos con estas materias en la Comisión, lo que obviamente le da el realce e importancia que tiene".



"Por otro lado informé a la Comisión de una reunión que sostuve con todos los Encargados de Cultura de la Región, que se reunieron a iniciativa propia o invitados por la SEREMI de Educación, y le pido Presidente, a propósito de esto, que agote todas las instancias para que sea prontamente nombrado el SEREMI de Cultura, porque se habla mucho de cultura, educación y patrimonio, porque la verdad es que no es posible que una SEREMI de la importancia que tiene esta, aún se encuentre acéfala Intendente. Por lo que le pido que sea a la brevedad nombrado el SEREMI".

"Por otro lado, se acordó en la Comisión invitar a una reunión extraordinaria e invitar a todos los Encargados de Cultura de la Región, para conocer la problemática que en cada comuna tienen, se encuentran algunos Alcaldes presentes acá, y contarles que conversamos con algunas autoridades comunales, y comentaban que la cultura en sus comunas ocupa casi un espacio en el patio trasero y poco valorada, lamento ver tan pocos Alcaldes presentes en esta Sala, me hubiera gustado ver muchos más, aparecieron más en el Diario. Llamo al Gore que le demos la importancia que se requiere a la cultura".

"Por tanto realizaremos una reunión de la Comisión con todos los encargados culturales de cada municipio de la Región, Presidente".

"Atendida la grata visita del Profesor a la Comisión adoptamos como Comisión un acuerdo de ver la posibilidad de editar un libro con la historia y el patrimonio de la Región, y que nos sirva a nosotros como una carta de presentación de nuestra Región, y además la Consejera Parham manifestó su inquietud de que cuando nos visitan extranjeros, nosotros no tenemos nada que entregar y esto es una autocrítica a que nos falta mucho para tener los medios. Porque en la última visita de la Delegación de la Borgoña, haya sido la Universidad de Talca, la que tuvo que regalarnos algunos libros para que entregáramos como GORE. Debemos pensar en algo que nos identifique como Región".

"A la Comisión fue invitado un Dirigente Deportivo Don Sergio Rojas, Talquino, y nos trajo una iniciativa que nos pareció muy interesante, pues hay una inquietud de los Clubes de Fútbol Amateur y del deporte en general, de mostrar su patrimonio, en la Región existen Clubes con más de cien años de historia, en Talca específicamente hay alrededor de cinco. De hecho tenemos un Club llamado "18 de Septiembre", que es el segundo Club más antiguo de Chile. Por tanto hay una inquietud de los Dirigentes de contar con el apoyo del GORE, hacerlo en principio provincialmente



y como los Consejeros somos de distintas comunas, nace la idea de que sea regional. Y darles la instancia que puedan mostrar su patrimonio, sus copas, uniformes antiguos, sus diplomas. Hay gente que tiene una tremenda vocación de servicio público, Dirigentes que han trabajado por años en sus Clubes, y que según nos decían, esto sería primera vez en la historia que la Región diera la importancia a los Clubes para mostrar su patrimonio y sus vivencias. Hubo otras iniciativas que se conversaron también, etc”.

“Se tomó entonces el acuerdo de la Comisión para plantear esta inquietud y que se vea la posibilidad de apoyarlos en esta iniciativa y ojalá que abarque la Región, y se pueda reconocer la tremenda labor de los Dirigentes, porque pocas veces se les tiende la mano, y sería esto un reconocimiento merecido, Presidente”.

“Por último, ante la inquietud presentada por el Consejero Rojas, ante la situación que está pasando la Orquesta del Teatro Regional del Maule, Talca, que lo vimos hace unos días en las puertas del GORE las manifestaciones que han tenido, se acordó invitar al Secretario Ejecutivo a una de nuestras reuniones para que nos cuente cuál es efectivamente la situación y en conjunto llegar a acuerdo con estos músicos de la Región del Maule, Presidente”.

“También llegó una presentación de la Corporación de Conservación y Difusión del Patrimonio Histórico Militar de Santiago, que está trabajando con los Gobiernos Regionales de la 5° y 6° Regiones, y quieren venir a mostrar su trabajo y seguramente a plantearnos algunos estudios que ya tienen, relacionados con lo patrimonial e histórico de la Región, por tanto se acordó que en la misma reunión en que se invitará a los Encargados de Cultura de la Región, se reciba a esta Corporación, porque podría servirnos mucho en estas materias y a la historia de la Región”.

El Presidente, indica “acaba de hacer ingreso a la Sala el Alcalde de la Comuna de Pelarco, Don Bernardo Vásquez, y me ha pedido dirigirse al pleno para agradecer la votación de la Fiesta de la Virgen del Carmen. Por tanto le pido Presidente de la Comisión que me permita concederle la palabra”.

Don Bernardo Vásquez, señala “Quiero saludar a cada uno de Ustedes Consejeros(as), he venido acompañado de Don Boris Cabrera, Presidente de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, y quisimos venir a agradecerles la aprobación de la Fiesta de la Virgen del Carmen que se realizará entre los días 14 al 16 de Julio, agradecerles a cada uno, al Intendente, al Presidente del Consejo, al Presidente de la



Comisión de Cultura, porque créanme que Ustedes son para las comunas, las personas más importantes, porque así como decía el Presidente de la Comisión de Cultura, a través de Ustedes podemos hacer cultura, podemos hacer festivales, o rescatar parte de las tradiciones de la Región, entonces no podíamos no venir a agradecerles a cada uno, y aprovechar de invitarlos a nuestra fiesta y sobre todo un tema que es bien importante y es toda la crisis que vive la Iglesia Católica, la Diócesis de Talca tiene un administrador apostólico Don Galo Fernández, él se comprometió a estar el día 16, y para todos los católicos es tremendamente importante el mensaje que entregue en esa oportunidad a una gran cantidad de personas que allí se congregarán”.

“Debo reiterarles que de corazón estamos muy agradecidos por la aprobación, porque la verdad cuesta mucho echar andar una Fiesta Costumbrista, una Fiesta religiosa, si no es con la ayuda de todos ustedes. En conjunto con don Boris Cabrera, invitarlos a que asistan a esta actividad. Muchas gracias”.

Don Rodrigo Hermosilla, expone “saludo al Sr. Intendente, a Usted, Presidente, a la Alcaldesa, a los Alcaldes, a las Concejales de Yervas Buenas, y a todos quienes se encuentran presentes. Cuando asumí la Presidencia el Consejero Valdebenito, a quien agradezco haya recibido a Jaime González, en la Comisión, le señalé que sin duda esta era una de las comisiones importantes, y lo digo porque hace muchos años se me ocurrió pensar y acuñe una frase “solo los pueblos y sociedades que invierten en cultura y educación en el presente, son los únicos pueblos y sociedades que pueden mirar con tranquilidad el futuro”.

“Si hacemos una inversión en cultura y educación hoy día, todos los problemas con los cuales convivimos, de salud, de barrio, de vivienda, de delincuencia, seguridad pública, etc. Van a ser más fáciles de poder enfrentar porque se hace una inversión en los pilares más sólidos que tiene una sociedad y que tiene el ser humano que es la cultura y educación. Y en ese sentido, quisiera destacar lo que ocurrió en el día de ayer, porque ví a los Consejeros seguir la exposición con un interés admirable, y se produjo una interrelación y es bueno que aprovechemos a la gente buena que está en la Región, estamos hablando de un Historiador, miembro de la Academia Chilena de Historia y Geografía, miembro de esa escuela y de ese solemne grupo de personas. Ha publicado más de 25 libros que tienen que ver con la historia de la Región del Maule, nos contó el día de ayer que no solo el patrimonio es cemento, ni es solo hormigón, fierro y ladrillo, sino que también es el alma, es el espíritu, son los libros, las hojas, los diarios, las revistas y por qué quiero señalar esto aquí. porque me ha impactado lo que



ha indicado el sr. Intendente, que se está trabajando para ver cuál va a ser la próxima Estrategia, y lo conversábamos denante y estuvimos varios años algunos Consejeros Regionales porfiando en la necesidad de tener una Estrategia para saber hacia donde va la Región, para que no improvisemos y direccionemos los recursos de la mejor forma posible".

"Entonces Sr. Intendente, me atrevo a sugerir que este tipo de mirada también es importante. La mirada del mundo intelectual, incorporarla también en este próximo sueño de Región, porque creo que personas como Jaime González, no las debemos desechar, porque esas miradas son importantes".

"Esta es una Región llena de historia, en que nos mostró puentes, caminos, imágenes, los molinos de viento, los carruajes, los tranvías, todo lo que alguna vez fue patrimonio, los Presidentes, los hijos Ilustres en las distintas comunas de la Región, por señalar algo, no solo Yerbos Buenas es la sorpresa, sino que tenemos allí a Maximiliano Jara Troncoso, a Max Jara que es Premio Nacional de Literatura, es decir tenemos una región llena de historia y en esta próxima mirada debemos incorporar también esta mirada del mundo del arte, de la letra, del sueño y de la cultura, me atrevo a sugerirlo".

Don Gabriel Rojas, dice "esto va en relación a lo que hemos venido conversando hace años, y nos refrendó la visita de Jaime González, pero es lamentable ver cómo nosotros como Región tenemos un vacío histórico, no tan solo en la estrategia que ya hemos conversado, sino que cómo somos capaces de tratar o maltratar el mismo patrimonio de nuestra Región. Veíamos que son situaciones patrimoniales, los puentes. El Consejero del Río ayer lo comentaba, la situación del puente que une Constitución y el Ramal propiamente tal, Talca-Constitución, un puente que está completamente deteriorado, ya ni siquiera le quedan durmientes a ese puente, y tuvo indirectamente la participación a través de su enseñanza del Ingeniero Eiffel, creador de la Torre Eiffel en París, y uno se cuestiona cuando ve la presentación en que dice, si tenemos este patrimonio, como dejamos que se muera, es monumento nacional el puente que une Maule con San Javier, yo no lo sabía. Entonces está deteriorado, se han robado incluso la Placa que lo nombraba como Monumento histórico nacional".

"Desde ahí nosotros tenemos que reflexionar, esa es la tarea que nos queda pendiente y quiero insistir, ojalá en cada una de las instancias que me toque como Consejero Regional, y ojalá que esta tarea se concrete en este período



Intendente, porque el levantamiento de esta posición no es una crítica política y eso lo quiero zanjar, no es crítica de colores ni de partido, sino que de cómo nos hacemos cargo en nuestra Región, y ahí hay que abocar lo que pasó con la Ex Directora de la Cultura y Las Artes Mariana Deisler y quiero refrendar lo que señalaba el Presidente de la Comisión de Educación y Cultura, el año pasado se hizo un plan de estrategia regional, que no tuvo la participación del CORE, tampoco el Intendente, pero existe, y eso habla de la desarticulación que tenemos entre los órganos que son desconcentrados administrativamente como los Ministerios y los servicios, respecto a lo que es el órgano descentralizado administrativamente que somos nosotros, el GORE”.

“Ojalá y en base a lo que acaba de mencionar gratamente Usted Sr. Intendente, que existe una preocupación y un trabajo para generar ojalá una Comisión, porque creo que todas las miradas acá tienen que integrarse porque vamos a mirar la Región en los próximos 20, 30, 40 años, y este elemento lo quiero presentar ante Usted y ante este pleno y solicitar a través el Presidente, que se nos haga llegar cuál fue el Plan que se diseñó el año pasado con las distintas organizaciones de la Región, de las 30 comunas, en todas las aristas que son desde la perspectiva cultural”.

“Ahora por qué hacía mención a las palabras del Presidente de la Comisión, porque efectivamente ya llevamos un buen tiempo, no voy a denotar cuál fue la salida del anterior Director, pero de lo que nosotros tenemos que hacernos cargo es que necesitamos un nuevo Director. Y esa es una de las preocupaciones que quiero presentar y solicitar un oficio en que se requiera se nos remita como cuerpo colegiado el Plan de Estrategia de la Cultura y Las Artes e incorporarlo a la discusión que se viene respecto a la estrategia de desarrollo regional”.

“Finalmente, la situación de la Orquesta Clásica del Maule, solamente dejar claro que en este Consejo, en el mes de Enero aprobamos 34 millones de pesos para regularizar la situación contractual de los artistas que conforman la Orquesta Regional, Orquesta no del TRM, sino que es de la Región del Maule. Ellos llevan dos meses sin el pago de sus remuneraciones, esta situación iba a ser atendida en más de una oportunidad en el Directorio del Teatro, pero por falta de quórum no se ha discutido, y eso es lo preocupante, porque ni siquiera las autoridades que conforman el Directorio del TRM se han reunido para resolver una situación que nosotros estamos financiando”.

“Intendente, y esto también se lo manifesté al Presidente de la Comisión de Educación y Cultura, Consejero Juan Valdebenito, me gustaría que se pudiera



conversar con el Presidente del Directorio que es el Alcalde de Talca, para que realmente se tome la urgencia del caso, no puede ser que este Gobierno Regional haya aprobado los recursos para que se regularice la situación (vuelvo a insistir) de maternidad, vacaciones, incluso de licencias de personas que llevan trabajando hace más de cuatro años a honorarios y que nosotros hayamos aprobado recursos en Enero y ya estemos a Julio y no se haya reunido el Directorio para analizar esta problemática".

"Creo que más allá de quien sea el que tiene que colocar el sello finalmente a esta situación o la firma del contrato, no podemos seguir esperando espectáculos -literalmente- a través de los medios de comunicación, porque en definitiva es el GORE el que queda mal respecto de lo que está aconteciendo con aquellos trabajadores(as) del arte y nos representan a la Región del Maule, no tan solo al Teatro".

El Sr. Intendente Regional, responde "contestando la inquietud que entiendo es de todos. Quiero señalarles que el Directorio del TRM no se reúne desde el mes de Agosto del año pasado, producto que no hay quórum y no se pueden tomar decisiones en forma directa, el problema de fondo es que los músicos hoy en día como ha sido a través de todos los años, tienen un contrato a honorarios que se promedia más o menos desde 700 mil pesos hacia arriba, y este contrato es histórico de honorarios donde ellos cumplen un mínimo de cinco días de trabajo de cuatro horas cada día al mes y como máximo de trece días, ese es el horario laboral que poseen y la carga laboral que no pasan de un promedio de cuatro horas por día".

"Lo que ellos solicitan es un contrato legal laboral, que les reconozcan los años de servicio y también quieren que sus sueldo no se les disminuya y que se sumen las imposiciones. Los contratos han sido siempre bi mensuales, el dinero para pagar está de los sueldos correspondientes a estos meses que están impagos, pero ellos no han querido firmar el contrato bi mensual. La disposición de pago está, lo que pasa es que no se cuenta con los fondos para subir en 53 millones que creo aumentaría la carga económica para el Teatro, por tanto hay un problema de fondo que hay que solucionar y yo veo que la disposición está para cancelar, lo que pasa es que ellos no quieren recibir esa remuneración que está acordada y ha sido histórica. No ha habido una mesa de trabajo. Pero este jueves tenemos programada una reunión de Directorio, donde vamos a decidir cómo vamos a enfrentar esta situación y a penas tengamos esa resolución se les hará llegar a Ustedes".



Don Juan Valdebenito, agrega "este tema se planteó en la Comisión, e hice presente que fui a conversar con el Secretario Ejecutivo, y como bien dice el Intendente, la plata está para pagar los sueldos, porque en el discurso pareciera que hace dos meses que no se les quiere cancelar el sueldo, pero ellos no quieren firmar la boleta de honorarios, y por eso fue el motivo que se invitó al Secretario Ejecutivo del TRM, porque acá hay dos versiones, por un lado se dice que se aportaron 32 millones de pesos para cambiar el contrato de Honorarios a Contrata y el Secretario Ejecutivo tiene otra información, entonces se le está citando para que venga a dar las explicaciones Intendente a este Pleno".

"Por último, lo cortés no quita lo valiente, y decir que en un lapsus lo olvidé, pues fue el Consejero Rodrigo Sepúlveda, quien a través del Ordinario N° 481 firmado por el Secretario Ejecutivo del CORE, solicitó información sobre la situación de cancelación de sueldos de los músicos que componen la orquesta y se está haciendo el trámite a nivel interno, a requerimiento del Consejero Sepúlveda".

Don Rodrigo Sepúlveda, indica "agradecer al Consejero Valdebenito por su delicadeza. Yo entiendo, al igual que decía Gabriel Rojas, en que me suscribo absolutamente, pues es bueno aclarar eso, me preocupa que el Directorio no se haya reunido también tan frecuentemente como debiera y corresponde, habemos muchos Consejeros que fuimos parte del Directorio del TRM, y cada quince días estábamos sagradamente reunidos y estábamos al tanto del funcionamiento del TRM, pero también hay que reconocer que el Estado está haciendo un esfuerzo de mejorar las condiciones laborales de muchas personas y nosotros acá con el TRM, con los músicos, nacional e internacionalmente, creo que no está mal, además que 53 millones de pesos es un presupuesto bastante pequeño comparado con los 650 millones de pesos aproximadamente que estamos entregando cada año, más otros recursos provenientes de otras Instituciones, que hay que evaluarlas de aquí a futuro cómo han estado y si vale la pena mantenerlas o no, o realmente subir los recursos al TRM, mejorar con 53 millones de pesos sus condiciones para que nos prestigien y nos den estabilidad, a mi no me parece exagerado. Le pido hacer los esfuerzos, porque gente como ellos, que son músicos, que son jóvenes, que son profesionales, merecen cierta estabilidad".

El Sr. Intendente, indica "Consejero Sepúlveda, sí hay un acercamiento para arreglar esto, porque la disposición y los recursos están, lo que pasa es que ellos no aceptan un contrato nuevo, sino que ellos lo que quieren es que se les reconozca el tiempo que llevan en un contrato que no tiene un aspecto laboral, sino que es de



honorario de servicio. Y esa es la piedra de tope, por eso hay que llegar a un consenso, la disposición del Directorio está en arreglar la situación, porque es feo que los músicos estén en esa posición, además que dan una mala imagen y estamos hablando de profesionales que nos aportan culturalmente muchísimo, y por mi parte como Director, tengo la mejor disposición para arreglar el asunto con ellos".

El Presidente, manifiesta "he conversado con los Presidentes de la comisión de Turismo y Medio Ambiente, de la Comisión de Salud, de Estrategia para continuar con la Comisión de Infraestructura. Y aquí quiero saludar al Julio Seguel que es el Jefe de Gabinete del Alcalde de Curicó, Claudia Díaz, Alcaldesa de San Rafael que acaba de hacer ingreso a la Sala. Consejero Muñoz, le concedo la palabra para que informe las materias de la Comisión de Infraestructura".

Don César Muñoz, plantea "quiero saludar al Intendente, a los Alcaldes presentes, como Alcaldesa de Pencahue y de San Rafael, algunos Concejales que se encuentran también".

"El primer punto analizado en la Comisión es la solicitud del Ejecutivo de aprobar otorgar plazo especial para proceso de postulación FRIL año 2017, a las Municipalidades que no alcanzaron a ingresar 4 iniciativas al proceso de Postulación FRIL año 2017, estableciéndose como fecha de tope el Martes 31 de Julio de 2018".

"Aquí quiero recordar que habíamos conversado hace un tiempo atrás, que aquellos Municipios que no pudieron ingresar 4 proyectos FRIL, ahora pudiéramos darles una posibilidad para que lleguen con sus cuatro iniciativas, tenemos conocimiento que son las Municipalidad de Vichuquén y de Molina".

"Es así entonces que la Comisión acuerda aprobar esta extensión de plazo y solicita al Presidente someter a votación dicha propuesta".

El Presidente, pone en votación el otorgar plazo especial para proceso de postulación FRIL año 2017, a las Municipalidades que no alcanzaron a ingresar 4 iniciativas al proceso de Postulación FRIL año 2017, estableciéndose como fecha de tope el Martes 31 de Julio de 2018, todo lo cual se encuentra contenido en la propuesta presentada por el Ejecutivo mediante el Oficio N° 1776, de fecha 04.07.18.



El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por los Consejeros(as) Sres.(as) Del Río, Guajardo, Muñoz Vergara, Oses, Rojas, Sepúlveda, Valdebenito, Ojeda, Ramírez, Pérez, Muñoz Saavedra, Parham, Bravo, Norambuena, Hermosilla, Segura, Garcés, Bravo, Améstica y Bordachar.

**El Consejo acuerda otorgar plazo especial para proceso de postulación FRIL año 2017, a las Municipalidades que no alcanzaron a ingresar 4 iniciativas al proceso de Postulación FRIL año 2017, estableciéndose como fecha de tope el Martes 31 de Julio de 2018, todo lo cual se encuentra contenido en la propuesta presentada por el Ejecutivo mediante el Oficio N° 1776, de fecha 04.07.18.**

Don César Muñoz, continúa "enseguida, analizamos la solicitud del Ejecutivo de aprobar el Plan Regulador Comunal de Yervas Buenas, en el período anterior, la Comisión de Infraestructura de la época, se reunió en la Comuna de Yervas Buenas, tuvimos a la vista el Plan Regulador Comunal, y aprobamos es Plan tal como había sido planteado. Esto se envió al MINVU, el MINVU lo envió a la Contraloría y esta le hizo algunas observaciones que están como antecedentes del Oficio y en cada una de las carpetas, que eran bastante fácil de subsanar, lo que se hizo y lo que efectivamente nos están solicitando hoy día es aprobar estas observaciones para poder darle curso al Plan Regulador Comunal de Yervas Buenas, que todos sabemos están hace mucho tiempo esperando".

"Ayer la profesional del área del GORE nos explicó el tema, y la Comisión por la unanimidad propone a este CORE aprobar este plan Regulador".

El Presidente, somete a votación la aprobación del Plan Regulador Comunal de Yervas Buenas, para proceder a reingresarlo a la Contraloría Regional del Maule, de acuerdo a la propuesta presentada por el Ejecutivo mediante el Oficio N° 1727, de fecha 29.06.2018.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por los Consejeros(as) Sres.(as) Del Río, Guajardo, Muñoz Vergara, Oses, Rojas, Sepúlveda, Valdebenito, Ojeda, Ramírez, Pérez, Muñoz Saavedra, Parham, Bravo, Norambuena, Hermosilla, Segura, Garcés, Bravo, Améstica y Bordachar.



**El Consejo acuerda aprobar el Plan Regulador Comunal de Yerbas Buenas, para proceder a reingresarlo a la Contraloría Regional del Maule, de acuerdo a la propuesta presentada por el Ejecutivo mediante el Oficio N° 1727, de fecha 29.06.2018.**

Don César Muñoz, continúa "felicitaciones a Yerbas Buenas, y aquí Intendente quiero decirle que esperamos tanto los Consejeros como las Comunas, que a los Planes reguladores se les de agilidad en algún minuto, la SEREMI MINVU nos pidió recursos para apurar estos procesos ello quedó pendiente en el CORE anterior, y creo que es fundamental ponerle de alguna manera recursos y agilidad a la solución de los Planes Reguladores de las distintas comunas de la Región, que están incluso esperando su crecimiento habitacional y demográfico y a través de los Planes Reguladores se les hace mucho más fácil. Así que ojalá podamos tener también una suerte de iniciativa desde el Ejecutivo y desde el Gobierno Regional y apurar los planes de las Comunas que están esperando incluso hace 25 años".

"Luego Presidente nos correspondió analizar la Cartera de proyectos FRIL, proceso presupuestario año 2018, correspondiente al Subtítulo 33, la que contiene 13 iniciativas que suman un total de M\$ 1.193.090".

"Decir que en esta propuesta, para efectos de la opinión pública, nosotros estamos aprobando una cantidad mayoritaria para Comunas de la Nueva Mayoría y sólo cuatro correspondiente a Chile Vamos, hemos sido muy transparentes en cuanto a aportar los recursos a cada una de las Comunas de la Región, a medida que han ido logrando el RS los proyectos FRIL, hay un acuerdo transversal de ir aprobándolos todos, y consideramos injusto a lo menos este Consejero, de las críticas que se nos han hecho a que tendríamos algún sesgo político en los FRIL u otros proyectos que se han aprobado en la Región, teniendo presente que en esta misma sala los distintos Alcaldes han manifestado su reconocimiento reiteradamente a la labor que cumplimos como Consejeros y fundamentalmente a los recursos que sus comunas han recibido".

"Dicho eso la Comisión acordó recomendar al pleno la aprobación de esta Cartera de iniciativas FRIL. Año 2018".

El Presidente, señala "me sentí dolido con la declaración que realizó un Senador, un Diputado y algunos Alcaldes. En mi calidad de Presidente me ha tocado



aprobar muchos recursos para las 30 comunas de la Región, aquí no hay ningún sesgo político, además junto al Intendente Pablo Milad hemos trabajado por todas las Comunas, por tanto en lo personal quedé muy dolido, puesto que vi algunas personas que siempre han agradecido acá públicamente las aprobaciones. Eso es para reflejar que acá trabajamos para las 30 Comunas, por la comunidad, no por el color político del Alcalde".

"Solamente me quiero referir a un proyecto de Curicó que es el Mejoramiento de Recinto Deportivo Población Las Palmeras de Curicó, en que hace un tiempo nos reunimos con el Diputado Hugo Rey y Vecinos del Sector, porque justamente habíamos beneficiado algunos Caminos participativos de ese sector, y nos preguntaron por esta Multicancha. Así que hoy estoy muy contento, veo a la Presidenta acá, además se encuentra don Julio Seguel, que es Jefe Gabinete Municipal de Curicó y algunos vecinos, y decirles que trabajamos por todos, todos saben que tenemos algunas diferencias con el Alcalde Jaime Muñoz, pero la comunidad no tiene por qué involucrarse en esa problemática entre nosotros".

"Estoy muy contento con esta propuesta que sé va a ser aprobada, y felicito a los vecinos, que sé se van a ir muy contentos también con esta aprobación. Contento además con el resto de las aprobaciones, hay 7 Comunas que serán favorecidas y son de la Nueva Mayoría y 4 de Chile Vamos, y estamos trabajando por todos, y espero el día de mañana que sigamos trabajando de la misma forma, porque el Intendente también está en esa sintonía".

Don Pablo Del Río, indica "tomar el guante de lo que se menciona en una publicación de un Diario Regional, donde habría molestia, la verdad no la he leído, pero se me ha comentado de algunos Alcaldes manifestando con un sesgo político las decisiones que ha adoptado este Consejo Regional, creo que esa respuesta si bien este es un espacio público y está bien que la hagan, pero deberían ser dirigidas a quienes las emitieron que en este caso fueron algunos Alcaldes y Parlamentarios, no creo que los CORE de la oposición tengamos ese pensamiento, en las conversaciones que tengo con los Consejeros de mi bancada, no tenemos ese pensamiento, así es que es bueno hacer la diferencia, no somos los Consejeros Regionales de la oposición que estamos en esa parada, como se dice en buen Chileno, para que quede claro acá y creo que es el pensamiento general de los CORES".



“Además quería intervenir por una preocupación que ya lo decía en algunas Sesiones anteriores, en un poco de broma pero ya me está preocupando y lo dije en Comisión, a propósito de los FRIL, yo estoy muy contento que vengan proyectos de la provincia de Talca que hace rato no veía, y me deja muy contento, pero Constitución no aparece y por ahí me explican que hay algunos problemas en lograr el RS por parte del mismo Municipio, pero creo que aun así debería ser fortalecido el área de revisión de estos proyectos, porque debería haber una comunicación más fluida tanto desde los Municipios, como hacia los Municipios, y ahí hay una tarea pendiente, porque creo que es importante que se tomen cartas en el asunto sobre ese tema, porque probablemente yo estoy dando el ejemplo de Constitución, pero deben faltar 10 a 15 comunas en que no hemos aprobado ningún FRIL en este período, entonces debemos tener un rol que vaya acompañando más a los municipios, y eso lo dejo planteado, Presidente”.

El Sr. Intendente Regional, responde “me parece muy bien la acotación que hace el Consejero Del Río, pero también quiero hacer mención de las visitas que hemos tenido con las Comunas, con los Alcaldes, hemos brindado el máximo apoyo a los Alcaldes y a sus equipos con puertas abiertas acá, tenemos la mejor disposición de que cada uno de los Alcaldes y sus comunas saquen sus proyectos adelante, y si necesitan asesorías aquí están abiertas las puertas y eso se los he planteado en forma directa. Creo que hay observaciones que a veces no se pueden subsanar porque no se cuenta con el recurso humano acorde a las necesidades de cada uno de los Municipios, y en eso estamos trabajando en un proyecto con la SUBDERE para dotar de profesionales a los Municipios”.

Don Juan Valdebenito, señala “siguiendo con el tema, lo primero que quiero destacar es que en la foto en que aparecen varios Alcaldes y Parlamentarios no hay ningún CORE de la nueva mayoría, y quiero pensar que les pasa lo mismo que a nosotros, porque de repente no somos muy considerados, en las cúpulas de la elite política, por tanto primero que todo quiero destacar esa posición”.

“En segundo lugar, dicen que la política es sin llorar y aquí cuando nos miramos somos actores políticos; estoy mirando a la Alcaldesa de San Rafael, a quien le tengo mucho cariño, y Ustedes recordarán que ella en un discurso que nos dio en esta sala, nos agradeció y yo sentí que efectivamente lo hacía de todo corazón y sinceridad, por un proyecto que se le aprobó, y le agradecí a la Alcaldesa en la oportunidad y le señalé que las mismas palabras que decía acá, las repitiera también



en público, pero me llama la atención, y si bien entiendo que como Alcalde ellos van invitados seguramente, puedo pensar que no sabían a lo que iban, pero me habría gustado sinceramente haber escuchado a algunos Alcaldes que acá han tenido palabras de agradecimiento sinceras, también haber levantado la voz y decir que lo que ha visto durante estos tres meses no es así”.

“Cuando asumí como Consejero Regional, porque tengo una mirada a lo mejor equivocada, en el sentido que muchos de estos recursos se entregaban políticamente y pedí un estudio de los proyectos aprobados durante los dos últimos años de la Nueva Mayoría o de la Ex Presidenta Bachelet, y una mirada rápida me di cuenta que la torta estaba un poco inclinada hacia los Alcaldes de la Nueva Mayoría y me parece bien, porque eran Gobierno y ejercían su mayoría. Y tengo que reconocer que tampoco era tan grande como pensaba que se repartía y que a nuestros Alcaldes le pasaban la aplanadora como a muchos sí se la pasaron y hay que reconocerlo. Me caracterizo por reconocer y decir lo que siento y lo que pienso. Y lo manifesté hoy, y lo he hecho permanentemente en este Consejo, si no nos respetamos nosotros, no nos respeta nadie, y por desgracia no somos ni muy valorados ni muy respetados, y con el cariño que siento por la Alcaldesa y por el pueblo de San Rafael, pues tengo un hijo que trabajó en San Rafael, voy a votar en contra de este proyecto de la Comuna, porque pienso Alcaldesa que si bien a lo mejor no tuvo la instancia, pero haber valorado este trabajo, y he hecho una autocrítica, y espero que no se estén aprobando estos FRIL para tapar lo que apareció en la Prensa, ya que pueden decir que hoy se les aprueban 10 FRIL a los Alcaldes de la Nueva Mayoría, porque criticamos en la Prensa. Porque sé como cambian el discurso, esto ha sido permanente”.

“Es más tenemos como Consejero a Pablo del Río y que representa a la Comuna de Constitución que es una Comuna grande con muchas necesidades y que sufrió un tremendo terremoto, y desde que he estado yo acá, no recuerdo haberle aprobado un proyecto para Constitución. Cuando siempre digo, están tan lejos y tan cerca, y cuando se dice que es culpa de la Municipalidad por algunas diferencias, pero resulta que quienes pagan las consecuencias, son los vecinos de Constitución, y es por eso que lo hice presente en la Comisión Junto al Consejero Del Río, hay que apoyar a estos Municipios”.

“Cuando siempre he criticado a la Corporación de Desarrollo que aquí se gastaban 1.000 millones de pesos al año, y siento yo que ahí deben estar los



profesionales para apoyar a los Municipios que no tienen la capacidad para tener los equipos técnicos".

"Permanentemente aquí se le ha dado la palabra a los Alcaldes, y cuando vamos a alguna ceremonia a los Municipios (y no lo digo por San Rafael), con suerte nos sientan en tercera o cuarta fila, porque es una realidad, entonces siento que a lo mejor la alcaldesa de San Rafael fue invitada con otro propósito, y aparece un Ex Consejero Regional que hoy día es Diputado y que olvida que también ejerció este cargo, y nos pega, diciendo que estamos entregando en forma arbitraria, en forma sesgada los recursos, cuando aquí tenemos la realidad, los números no mienten".

El Presidente, concede la palabra a la Alcaldesa de la Comuna de San Rafael, Doña Claudia Díaz.

Doña Claudia Díaz, dice "saludar a todos(as) los Consejeros(as) Regionales. Decirles que este es un tema no menor, fui invitada a una reunión de la Nueva Mayoría, por nuestros Diputado y Senador, yo no dí ninguna entrevista, fui una de las Alcaldesas que manifesté que no tenía ningún problema con el Gobierno Regional, que es donde más proyectos hemos sacado y lo sigo manteniendo, y si ustedes ven las publicaciones, siempre ha sido lo mismo. Fui invitada a una reunión y efectivamente hubo algunos Alcaldes que hablaron de la Circular 33 que era para Octubre, ese fue un tema, pero fue una reunión política, y muchos de mis pares hoy están molestos porque el tío Arturo Guajardo sacó mayoría de votos en mi comuna, y la segunda mayoría la obtuvo el Consejero Rodrigo Sepúlveda, y hoy día no soy ni siquiera mirada por ellos, entonces a quien le rindo pleitesía Consejero Valdebenito. En ningún momento di declaración en el Diario señalando que el Gobierno Regional no nos ha dado, al contrario, estoy diciendo que el Gobierno Regional a nosotros, desde hace muchos años ha hecho que crezca la comuna. También tengo que señalarle Consejero Valdebenito que jamás lo he ubicado en alguna ceremonia, en segunda fila, tuve con el concejal hoy día, David, una pelea enorme cuando lo ubiqué a Usted en primera fila y a ellos en la segunda, se querían retirar de la actividad".

"Creo que hay que ser correctos y justos. Fui invitada a una reunión, si es cierto, con mi Diputado, también es cierto, con el Senador, también. Pero no dí ninguna entrevista, ahora si hay Alcaldes desconformes con el Gobierno Regional, con el CORE, con el Intendente, ese no es un tema mío. Hablo por mí".



"Hoy estoy acá, porque el Consejero César Muñoz me llamó consultándome qué pasaba con el tema de la Medialuna, subsanamos la observación y estoy acá por eso. Y siempre he dicho, agradezco al Gobierno Regional siempre. Por ambos lados. La vez pasada siendo de la Nueva Mayoría, veía como se votaba por el bienestar de las Comunas, entonces yo tampoco participé de la entrevista, porque esta se dio fuera, de lo que dijo el Ex Consejero y ahora Diputado, tampoco me quiero hacer responsable porque es su opinión. En ningún momento he dicho que el GORE no nos ha apoyado. Soy una mujer muy respetuosa y sé perfectamente que su hijo trabajó muchos años en la Municipalidad y también un tiempo conmigo siendo ya Alcaldesa Consejero Valdebenito".

"Más allá del tema político, trabajo por una comuna y por la comunidad, y lo he dicho siempre y lo mantengo. Hay que ser responsable, yo no he comentado nada, no di entrevistas, solamente dije que efectivamente estábamos con cuatro FRIL, pero hubo Alcaldes que señalaron que a ellos la Circular 33 no les había llegado, pero eso fue un tema de conversación".

Don Juan Valdebenito, contesta "quiero aclararle a la Alcaldesa que jamás he señalado que ella dio entrevistas y que ella criticó al CORE, lo que dije yo es que me hubiera gustado que lo que señaló acá, al menos lo diga en público. Y más encima le indiqué que a lo mejor fue invitada a otra cosa y se encontró con eso, y me habría gustado que esos Alcaldes que agradecen acá, con la misma fuerza digan que no es tan así pues".

Don Juan Andrés Muñoz, señala "lo que dice la Alcaldesa aclara su punto en particular y que bueno que lo haga y que esté presente, porque así creo yo que se arreglan las cosas, no con los Diarios, pero agrava más la situación, o sea, la usaron a ella para un mono publicitario donde dijeron los Parlamentarios algo completamente distinto. La invitaron a una reunión y salieron dando una declaración completamente distinta, o sea si ella misma está diciendo aquí que este Consejo Regional no la ha discriminado y aprobado cosas para la Municipalidad y lo va a seguir haciendo por lo menos en lo que respecta a lo que nosotros podemos ayudar, porque no cabe duda que nadie está en contra de la gente, y si el Alcalde es de la Nueva Mayoría o de la Alianza o lo que sea, la gente no tiene culpa, pero que la cuña de esa reunión o la declaración final sea algo que los Alcaldes que estaban presentes, por lo menos una de las Alcaldesas presentes no estaba de acuerdo, es grave pues. Esas son las cosas que la gente no quiere ver más, que se utilice de una forma distinta una



reunión o una invitación cuando en realidad no ha sido así, todos los que estamos aquí tenemos muy claro lo que señaló el Consejero Del Río, y quienes me han antecedido, porque efectivamente ningún proyecto se ha echado atrás, a nadie se le ha trancado nada, hablan de la circular 33, y la única Municipalidad de la Región que tiene en este momento aprobada Conservación de Calles, vía Circular 33, es la Municipalidad de San Clemente. La única de la Región, entonces de qué estamos hablando. El Alcalde envió una carta de felicitaciones aquí y por la prensa también aparece en la reunión criticando al GORE, al Intendente y a todos los que estamos involucrados, porque también me siento involucrado diciendo que no lo toman en cuenta”.

“A lo mejor y no me extrañaría nada, que si estuviera aquí y lo pudiera aclarar, me va a decir lo mismo que acaba de explicar la Alcaldesa de San Rafael, que lo invitaron a otra cosa y que al final terminaron apareciendo en una declaración que en gran medida, probablemente no comparte. Pero lo que se vio fue otra cosa, lo que se vio fue que los Parlamentarios y los Alcaldes que estaban presentes ahí estaban en contra y en el fondo con la foto y como se presentó la nota suscribían lo que se estaba diciendo”.

“Qué bueno que no sea así, qué bueno que se entienda. Pero también decía el Consejero Valdebenito que como el reclamo se hizo a través de la Prensa, también es bueno que se aclare a través del mismo medio, o como sea, porque queda la sensación de que efectivamente es así, y como decía además el Consejero Valdebenito, hoy día hay más proyectos para los Municipios de la Nueva Mayoría y hay que recordar que a nosotros sí nos pasaron la retroexcavadora y muy fuerte, y hemos dado los ejemplos muchas veces en esta mesa, y los podemos seguir dando si es necesario, porque sí fue de esa forma y los Municipios nuestros sí fueron postergados en el Gobierno anterior y hay muchos que lo han dicho públicamente, los propios Alcaldes que el Intendente ni siquiera los fue a visitar y aquí hay Consejeros que se molestan cuando los Alcaldes le han dicho eso, pero están en su justa razón y están en derecho de expresarlo las veces que ellos quieran, porque así fue, y este no ha sido el caso y estamos todos de acuerdo en eso”.

“Entonces, querámonos un poco más y respetémonos un poco más, estamos en la misma Región, todos queremos que esto avance, todos queremos que la Región crezca, si nos empezamos a hacer zancadillas entre nosotros, y empezamos a criticar o poner situaciones que no son, no le estamos haciendo ningún favor a nadie, si



queremos sacar un dividendo político, saquémoslo trabajando o de otra forma, pero no enlodando al resto, y menos con cosas que son absolutamente falsas".

Don Rodrigo Sepúlveda, expresa "la política más allá de ser un arte para gobernar, es una forma también de discrepar, consensuar y discutir ideas y ponerlas en el nivel que corresponde. El nivel relatado aquí es bastante pobre. Quiero hacer un recordatorio de por qué esto empequeñece la política. Primero Presidente le digo a Usted que primero hubiésemos hablado todos y luego la Alcaldesa pudiera hacer uso de la tribuna. Que es lo que corresponde. No creo que alguno de nosotros vaya a llegar al Consejo Municipal de San Rafael y por el hecho de estar allí interrumpa una Sesión, que es absolutamente solemne, para guardar las formas que este mismo Consejo Regional ha respetado desde siempre".

"Segundo, me parece que discutir respecto a los FRIL es una cosa absurda y casi rasca. Los FRIL son un instrumento que está dividido por comunas para toda la Región, por partes iguales y que en el momento que los Municipios empiecen a sacar las observaciones se aprueba".

"No fui invitado a la reunión de la oposición, de la cual soy parte, de la cual no me avergüenzo de ser, de que no me avergüenzo de que hay políticas públicas de este Gobierno que no las comparto, pero otra cosa es que cuando uno está en el seno del Consejo Regional y hay proyectos que son de beneficio de la gente, uno los aprueba, o los discute, o se abstiene o los rechaza. Pero no pueden llevar a un nivel tan pequeño una discusión de FRIL cuando hemos visto por ejemplo proyectos como Parral, de 2.200 millones de pesos para Luminarias, y perdónenme porque acá estamos aprobando proyectos para la Comuna de San Rafael por 9 millones de pesos. Aquí hay nueve Consejeros que estuvieron sentados en esta misma mesa en el Gobierno anterior, no los postergaban ni los dejaban, sabe qué, no conozco otro Municipio que no haya sido capaz de gestionar recursos en el Ministerio de Energía, en la SUBDERE e incluso con privados para cambiar las luminarias. Porque eso lo han hecho la mayoría de los Municipios de la Región".

"Lo que se hizo acá con Parral, fue una cosa excepcional. Y ahí uno no puede decir nada, pero no comparemos recursos por 2.200 millones de pesos, con 90 millones de pesos para el casino de una medialuna".



"Si quieren equiparar lo que se hace con la presentación de los FRIL, me parece absurdo, porque eso va a seguir siendo para todos de una forma equitativa".

"Distinto es, y si Usted me dice que no Intendente, es porque conoce los ritmos de la inversión pública, después le aclaro su punto, o Usted me aclara el mío, salvo que esté equivocado yo, porque los FRIL tienen un monto inicial aprobado por el Consejo, que además este proyecto tiene que haber sido presentado Alcaldesa hace más de un año?, Este proyecto tiene un trámite administrativo normal de un año, de ocho meses o de nueve meses".

"Porque además lo que dijeron los Parlamentarios y Alcaldes de oposición, en ese encuentro en que los Consejeros no fuimos invitados, pero que sí supimos de qué se trataba, tenía que ver con la forma que tenía el Gobierno de relacionarse con la oposición. Distinto es que la cuña salga que diga que hay una mala distribución de los recursos, pero el sentido es otro, es lo mismo que yo declaré una semana anterior, diciendo que me parecía que el Gobierno Regional carecía de una carta de navegación donde nosotros pudiéramos determinar dónde poner los recursos para mirar hacia el futuro. Eso es todo".

"Pero de ahí a que Juan Rojas mande una Carta señalando que agradece al Consejo Regional, y sea tomado como un doble estándar, me parece inoportuno, porque además el programa de conservación de vías, para los que no lo conocen, es un programa que va a ir saliendo cada vez que tenga RS la posibilidad de aprobarse".

"Constitución es un dato muy relevante el que ha mencionado el Consejero del Río, porque hay un tema técnico, porque hay un DOM muy especial ahí que no da las posibilidades de poder generar proyectos, pero Constitución, solo para dar el ejemplo del MINVU que es el que más conozco, tiene una inversión de 30 mil millones de pesos en esa Comuna. Nosotros determinamos un F.N.D.R. de 70 mil millones de pesos, sin embargo trabajamos con sectores con 350 mil, y los sectores invierten 2.000 más, entonces pongamos las cosas en su justa medida en proporción y démosle un poquito de altura a la política y no empequeñecerla con estas cosas que son realmente brutales y más encima exponer una Alcaldesa que ha dado muestras de Perogrullo siempre de atención a todas las Autoridades que van a la comuna, uno revisa sus redes sociales y ve como aparecen fotos con SEREMIS, con los CORES, tanto de Gobierno como de oposición. Si hay alguien de la cual no pueden hablar, es de ella".



El Intendente Regional, señala “primero estoy de acuerdo con el Consejero Sepúlveda respecto a los puntos que planteó, en el sentido que los FRIL son equitativos y son equilibrados porque están dimensionados en igual de cantidad para todos. Lo que pasa es que cuando uno habla de que ha sido dispereja la mano y se saca como fundamento el Subtítulo 33, en el cual hubo un sobre gasto de 2.500 millones sobre el máximo que son 5 mil millones de pesos, claro que esos recursos se tienen que prolongar para el próximo año, y a contar de Octubre y esto se lo he explicado a todos los Alcaldes de las Comunas de la Región, incluso al Alcalde Rojas de San Clemente, les expliqué completamente el por qué nosotros no estamos aprobando, los de Sagrada Familia venían aprobados de antes, por eso fueron entregados, pero nosotros no hemos entregado vehículos, tampoco hemos presentado por lo mismo, porque estamos sobre pasados en 2.500 millones de pesos, como señalé recién”.

“La intención final, yo sé que no hay política sin oposición, y este es un juego que es directo, es concreto. Lo que sí se considera muchas veces, que los FRIL son equitativos, a lo mejor hay cierta diferencia estadística o de recursos entre los fondos regionales, pero sí hay un desbalance en todo lo que son los fondos SUBDERE increíbles, también en los PMU. Es increíble la diferencia que existe”.

“Entonces si comparamos solo los fondos regionales y los FRIL, claro que hay una diferencia que es mínima, pero no entremos en ese juego, no entremos en analizar, por eso le decía que no Consejero, porque si analizamos solamente los FRIL es equitativo, y los F.N.D.R. un poquito desbalanceado. Pero vamos a la SUBDERE, vamos a los PMU y a todos los otros recursos y está desbalanceado, y es un documento público”.

“Entonces claro llevamos tres meses de Gobierno y el Diputado Alexis Sepúlveda, que estuvo acá sentado junto a Ustedes, quien señala que hay un desbalance y una discriminación hacia la gente de izquierda, no lo veo ni lo he hecho, entonces lo considero como un ataque personal. Y cuando el Viernes tenga que encontrarme con él se lo voy a mostrar con todos los documentos cuál fue el desbalance global, sectorial, de la SUBDERE y los PMU, además de todos los recursos sectoriales que están desbalanceados, y quiero que él me fundamente por qué está haciendo una acotación, una aseveración completa cuando han pasado recién tres meses y fracción de Gobierno y no hemos terminado el año. A final de año si el ve que hay un desbalance, se lo acepto directamente, pero llevamos tres meses y fracción y él dice que hay discriminación. Y en mi actuar como Intendente creo que he sido muy



equilibrado con todos los sectores y no he discriminado nada ni a nadie, tampoco he considerado más o menos, y eso lo sabe el Consejero Sepúlveda”.

Don Gabriel Rojas, plantea “encuentro lamentable el espectáculo que estamos dando y también encuentro lamentable Consejero Muñoz Vergara y le digo fraternalmente la crítica, pues creo que no correspondía colocar ese pelo en la sopa, estábamos aprobando una cartera que era transversal, en que estaba toda la gente acá esperando llevarse esos fondos y la verdad es innecesaria y absurda, porque es una discusión de los parlamentarios. O sea, a alguno de Ustedes los invitan cuando aprueban una Ley en el Parlamento?. A ninguno pues, si solo se acuerdan de nosotros para las Campañas, y peor aún nosotros hacemos caldo y comidillo de esta discusión, una discusión etérea, una discusión que no nos lleva a nada. Hace un rato estábamos discutiendo de la propuesta de la estrategia de desarrollo regional, hacia donde vamos, y ahora acá lo único que nos falta es el tejido y colocar el mate. De verdad lo encuentro de muy poca monta”.

“En segundo lugar, hay situaciones que como Presidente de la Bancada de oposición las he hecho ver. Por ejemplo, el 8 de Julio los Senadores Castro y Galilea promocionaron los caminos básicos, con una inversión de más de 20 mil millones de pesos, a ningún Consejero invitaron, y son recursos del Gobierno Regional; está acá el Consejero Bernardo Vásquez acá que es Alcalde, en que durante todo el período en que fui Presidente de la Comisión de Educación y Cultura, se le aprobaban los fondos cuando el Consejero Muñoz intercedía para la Fiesta de la Virgen del Carmen, está la Alcaldesa de Penco Lucy Lara, con la cual tengo en lo personal y en lo político, una excelente relación. Todos los años trabajamos juntos, está el proyecto de la Iglesia de Corinto, por ejemplo. Lo que pasa en Constitución, en que se han aprobado muchos recursos, el Hospital, el CESFAM más caro de Chile. En Parral los fondos de Cultura para esa Comuna eran considerables en relación a las otras Comunas”.

“Nosotros tuvimos errores, pero también tuvimos aciertos, y no me voy a hacer cargo de la discusión parlamentaria en este espacio, en la personal, en un café si quieren, discutamos. Pero aquí creo que estamos dando la hora”.

Lo que importa y bien lo señala el Intendente, es que nosotros somos oposición e incluso cuando me tocó como Presidente de la Bancada de oposición, dar mi primera Declaración pública, dije que nosotros íbamos a ser una oposición constructiva, nosotros acá en ninguna votación hemos obstruido. Hemos votado



favorablemente las iniciativas, porque van a la gente de San Rafael, de Pelarco, de Penciahue. Por lo cual si bien señalo la crítica y hago un llamado de atención y le digo fraternalmente -reitero- Consejero Muñoz Vergara le digo no nos hagamos cargo de una discusión que no tiene que ver con nosotros, y que no aporta en nada al avance de esta Región”.

Don Rodrigo Hermosilla, indica “seré breve porque entre los Consejeros Sepúlveda y Rojas, han interpretado en un alto porcentaje de lo que piensa y que quería decir. No nos podemos hacer cargo nosotros de lo que digan los Parlamentarios. Quisiera no creer que los Consejeros oficialistas, a lo mejor de hace algún tiempo, están con la olla a presión, y necesitaban respirar, y a lo mejor esta es la oportunidad de hacer este berrinche, que creo que en absoluto fortalece la función que debe cumplir el GORE, y me llama la atención además que no haya sido nuestro Intendente Regional quien haya reclamado, sino que fue nuestro Consejero Presidente de la Comisión de Infraestructura, pero no podemos hacernos cargo nosotros. No es aquí el debate, no tiene que ver con nosotros”.

“Hemos construido entre todos los Consejeros Regionales una buena relación, porque estamos convencidos como lo señala el Consejero Rojas y el Consejero Sepúlveda, que cada vez que discutimos un proyecto y damos su aprobación en la Comisión y luego en el Pleno, es porque estamos pensando en la gente”.

“Además en lo particular, nosotros los Socialistas nos reunimos con el Sr. Intendente el Viernes y por nuestra parte hemos dado zanjado el tema. Cuando digo socialistas me refiero al Senador Elizalde, al Diputado Naranjo y quien les habla, consejero Hermosilla”.

Don Patricio Ojeda, dice “saludarle Presidente, Intendente. Habiendo escuchado a muchos Consejeros, con legítimas aprensiones, observaciones y todo lo demás, primero quiero decirles a todos los Consejeros, la ausencia en esa conferencia, reunión o entrevista, lo que haya sido, probablemente es una señal clara de la poca sintonía que hay entre los Parlamentarios con los miembros de su propio lado político, cosa que puede pasar incluso en el lado nuestro. El tema es que si bien es cierto compartiendo que puede ser una pequeñez o una bajeza, como quieran considerarlo, acepto el término, me gustaría que esas mismas palabras se repitieran a aquellos que buscaron ese nivel de discusión, porque en definitiva nos olvidamos que aquí siempre hay causa/efecto, y la verdad que por muy baja monta que pueda ser la discusión, a



nosotros nos parece oportuno hacerla porque son injustos los comentarios que se han hecho, y no es un berrinche, no se trata de eso. Sino que se trata de hacer presente que lo que se ha señalado en los medios de comunicación no es lo que aquí Ustedes mismos, los Consejeros de oposición se han podido dar cuenta, que en el trabajo de Comisiones jamás se ha discriminado, ni se han hecho tratos de ninguna particularidad para llegar a las conclusiones que llegaron algunos Parlamentarios, porque hemos visto y sido testigos de eso, y lo hemos protagonizado es que nos parece injusto y tenemos que hacer un "téngase presente sobre el tema".

"No se trata que aquí vengamos a bajar el nivel, creo que ese nivel ya lo bajaron los Parlamentarios cuando iniciaron declaraciones como éstas, y somos actores políticos, Ustedes tienen cercanía con ellos, nosotros no. Entonces lo que les queremos pedir es que les informen a sus Parlamentarios respecto a lo que realmente sucede en el Gobierno Regional, y particularmente en el seno del Consejo pleno, que como bien lo han señalado algunos Consejeros ha habido Alcaldes aquí presentes, que pueden testimoniar que la forma en que han transmitido las cosas, no son las correctas".

"Solo para efectos de un ejercicio práctico, los proyectos que hemos aprobado en los primeros tres meses, muchos de ellos son proyectos que se presentaron en el periodo anterior y que fueron dejados de lado en el periodo anterior, entonces no nos vengan a hablar que en tres meses los hemos discriminado si hay evidencias de que desde hace cuatro años que si lo hicieron con nosotros, el ejemplo que ocupo mi colega Rodrigo Sepúlveda de Parral, que si efectivamente se haya presentado este año o que si se haya financiado, es un proyecto que se presentó hace dos años en el periodo pasado y que por distintas razones lo aplazaron y nunca lo aprobaron".

"Parral hizo el trabajo, presentamos proyectos en otras instancias y este que faltaba siempre dijeron que lo iban a sacar y nunca lo sacaron, por fortuna lo pudimos sacar nosotros ahora, pero la mayoría de estos proyectos los presentaron en el Gobierno anterior, un ejemplo rápido San Javier, de las mismas características de Parral M\$13.000.000 en cuatro años, Parral M\$2.000, que los parlamentarios reciban esta información y no vengan a comparar tres meses de trabajo con cuatro años de discriminación".

"Finalmente decir que esta es la esencia de la democracia, que es intervenir para dar la opinión, no sé si me parece bien o no tratarlos despectivamente porque cada uno tiene derecho a dar su opinión, lo que sí se es que aquí se dijo y me



parece muy injusto que se hable de un trabajo de tres meses, ustedes han sido testigos que jamás en las Comisiones han sucedido hechos como los que han relatado los parlamentarios, espero que las personas así como iniciaron este debate les hagan saber esta información".

Don Jonathan Norambuena, agrega "creo que es lamentable la situación, en el sentido que a la fecha nosotros nos llevábamos muy bien, evidentemente creo que son palabras desafortunadas que no han salido de ningún Consejero de oposición y evidentemente en lo particular no me representan, aparte de eso es lamentable que nosotros no tengamos un equipo periodístico que haga frente a los medios de comunicación en situaciones como esta, que no solo van a suceder ahora sino que seguirá produciendo, me parece desagradable que las críticas se las lleve la alcaldesa que viene de invitada y que no salga de esta mesa el alegato que hizo el colega Juan Valdebenito cuando debiera haber un comunicado oficial por parte de este cuerpo colegiado, en ese sentido creo que falta algo fuerte y potente que dé a conocer el trabajo que aquí se hace".

El Presidente, pone en votación la aprobación de la Cartera de proyecto FRIL, proceso presupuestario año 2018, correspondiente al Subtítulo 33, la que contiene 13 iniciativas que suman un total de M\$ 1.193.090, y que ha sido presentada por el Ejecutivo mediante el Oficio N° 1728, de fecha 29.06.18.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por los Consejeros(as) Sres.(as) Del Río, Guajardo, Muñoz Vergara, Oses, Rojas, Sepúlveda, Valdebenito, Ojeda, Ramírez, Pérez, Muñoz Saavedra, Parham, Bravo, Norambuena, Hermosilla, Segura, Garcés, Bravo, Améstica y Bordachar.

**El Consejo acuerda aprobar la Cartera de proyecto FRIL, proceso presupuestario año 2018, correspondiente al Subtítulo 33, la que contiene 13 iniciativas que suman un total de M\$ 1.193.090, y que ha sido presentada por el Ejecutivo mediante el Oficio N° 1728, de fecha 29.06.18, según el siguiente detalle:**



INICIATIVAS FRIL RECOMENDADAS TÉCNICAMENTE

PROVINCIA	COMUNA	CODIGO BIP	NOMBRE	ESTADO	Suma de COSTO TOTAL M\$
CAUQUENES	CHANCO	30.467.563	MEJORAMIENTO CANCHA DE TENIS COMUNA DE CHANCO	RS	92.458
	PELLUHUE	40.000.265	CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL Y MULTICANCHA SECTOR QUILICURA, PELLUHUE	RS	92.427
CURICO	CURICO	40.000.304	MEJORAMIENTO RECINTO DEPORTIVO POBLACIÓN LA PALMERA, CURICO	RS	92.350
	ROMERAL	40.000.022	REPOSICIÓN MUTICANCHAS DIVERSOS SECTORES COMUNA DE ROMERAL	RS	92.458
LINARES	COLBUN	30.465.465	CONSTRUCCION PISCINA EN PANIMÁVIDA, COMUNA DE COLBÚN	RS	94.038
	LINARES	40.000.880	CONSTRUCCIÓN CANCHA PASTO SINTÉTICO FUTBOLITO, LINARES	RS	93.977
	SAN JAVIER	40.000.816	HABILITACIÓN ESPACIO PÚBLICO SECTOR ALTO DEL RÍO, COMUNA DE SAN JAVIER	RS	92.446
	VILLA ALEGRE	30.486.928	CONSTRUCCION PAVIMENTO CALLE 4 ORIENTE DE ESTACIÓN Y MEJORAMIENTO ENTORNO, VILLA ALEGRE	RS	92.062
		30.486.929	CONSTRUCCION MULTICANCHAS VILLA EL SAUCE Y PUTAGÁN, VILLA ALEGRE	RS	92.330
TALCA	EMPEDRADO	40.000.417	CONSTRUCCION CENTRO COMUNITARIO ORO VERDE, EMPEDRADO	RS	81.176
	PENCAHUE	30.487.190	MEJORAMIENTO VÍA PEATONAL RUTA K-60 LO FIGUEROA, COMUNA DE PENCAHUE	RS	92.458
		40.001.423	CONSTRUCCIÓN Y REPOSICIÓN PARADEROS COMUNA DE PENCAHUE	RS	92.458
	SAN RAFAEL	30.488.210	CONSTRUCCION CASINO RECINTO MEDIALUNA, COMUNA SAN RAFAEL	RS	92.462
Total general					1.593.090



Don César Muñoz, prosigue “en mi calidad de Presidente, fui aludido en ocasión anterior pero peyorativamente, hablar de lo que yo hablé al inicio de la propuesta los proyectos FRIL, si nos empezamos a tratar así uno ya no tendría derecho a opinión, si fuera así uno no tendría derecho a opinar de la forma que quiera hacerla uno, lo que paso en la comisión, lo que yo dije es que no había ningún tipo de discriminación y no hice referencia a ningún FNDR porque en la Comuna de Constitución no ha habido ninguna inversión, en Pelarco tampoco ha habido inversión, en la Comuna de Empedrado tampoco, tres Comunas de Centro derecha no ha habido inversión en estos tres meses, lo importante es que las cosas se digan acá, si un ex colega viene a decir estas cosas sin dudas que podemos hacerlo, esta es la parte donde también podemos hacer política, porque ellos la hacen de otra forma, Alexis no tiene la cara de venir a criticar cuando él estuvo aquí en esta silla sentado, evitando que aprobáramos los contenedores para la derecha y le decía en su cara que no le podía aprobar a las alcaldesas, porque Alexis Sepúlveda hacia el lobby suficiente porque habían elecciones municipales el mes siguiente, ojala lean las actas que son públicas, porque no son los más indicados para venir a criticar y los que no tienen información lamentablemente no debieron subirse a la foto, comprendo la preocupación de los alcaldes, ellos han agradecido y han estado acá”.

“Cuando uno hace eco de estas cosas debe informarse del tema, yo asumo mi responsabilidad, yo creo que estos temas y otros hay que hablarlo aquí, porque por los pasillos se dicen otras cosas y acá no son capaces de decir lo mismo”.

“Había un tema que fue retirado, yo no lo tengo en mi carpeta, pero todos tienen en la tabla un tema que dice relación con análisis y de propuesta de actualización IV Convenio de Programación MOP/GORE Caminos Básicos 2016-2020, con el Ord. 1773 se retira la propuesta, por esa razón no la he mencionado, eso es cuanto puedo informar Presidente”.

El Presidente, cede la palabra a la Sra. Cristina Bravo, como Presidenta de la Comisión de Estrategia y Fomento Productivo, para que informe al Pleno sobre sus materias.

La Sra. Cristina Bravo, manifiesta “buenas tardes a todos y a todas, saludar a la Sra. Alcaldesa y Concejales. Decirles que en la Comisión de Estrategia como invitado tuvimos al Vicerrector de Innovación y Tecnología de la U. Talca, don Pablo Villalobos, a contarnos que había asumido su nuevo cargo y a decirnos la idea de ellos



respecto de los FIC que querían postular, en resumen lo que nosotros pedíamos era que los proyectos FIC que financiáramos como Gobierno Regional tuvieran relación con la política pública del Gobierno y también con la política pública regional y de lo que nosotros queríamos como estrategia, hubo algunos Consejeros que pidieron que se les hiciera seguimiento a los proyectos que el Gobierno Regional ha financiado y a eso el Vicerrector estuvo de acuerdo, además Don Fernando Pinochet se comprometió a traernos las bases de los Proyectos FIC para que las podamos revisar antes de publicarlas, siento que lo más importante de esto es que dejemos de aprobar recursos que no van a cubrir las necesidades que tienen los habitantes de la región del Maule".

"Acordamos agendar algunas visitas que tenemos pendientes a los Proyectos FIC de las distintas Universidades".

"Hay otro tema que no lo tocamos por tiempo, que lo conversé con el jefe de la DIPLADE, que dice relación con un proyecto que me pidieron los productores de frambuesa en la entrega de cheques de INDAP, hay un entrega que está pendiente, está incorporado en el ARI, la idea es que lo podamos incluir".

El Presidente, concede la palabra al Consejero Patricio Ojeda, que preside la Comisión de Salud, para que informe.

Don Patricio Ojeda, expresa "no teníamos como Comisión una Tabla establecida, ni tampoco oficios del Ejecutivo, para analizar, sin embargo hay que contarles que tras los cambios que se produjeron con los presupuestos con los Hospitales, toda vez que existía aquí un convenio que permitía que el CORE financiaba dos Hospitales de 3, el Ministro junto con el Intendente, que en ocasión de la inauguración de Río Claro se conversó la posibilidad de mantener ese presupuesto, en el Convenio que estaba, para efectos de ver si es que el Servicio de Salud nos hacía, junto a la Comisión elaboramos una propuesta para presentársela al Sr. Intendente, y modificar por tanto dicho Convenio".

El Sr. Intendente, comenta "solamente quiero dar una noticia porque Usted Consejero Ojeda fue a la entrega, y recuerdan al Charro Mexicano, ya está operado y prontamente le darán el alta, y seguramente va a poder caminar y seguir cantando".



Don Patricio Ojeda, aclara "efectivamente y que buena noticia. Para quienes no estuvieron allí debo contarles que es un joven que canta, pero que padece una enfermedad que puede dejarlo en cualquier minuto parapléjico. Y en la oportunidad a la que hacemos mención cantó se le solicitó al Ministro de Salud su intervención, porque este joven no tenía los recursos para operarse. Y ahora ya sabemos que se operó, lo que es una muy buena noticia".

"A raíz de esa conversación del Ministro con el Sr. Intendente de la que fui testigo, le hemos pedido al Servicio de Salud del Maule, que nos haga una presentación de Salud respecto de la infraestructura que ellos creen que se podría construir con esos recursos que se liberaron de los Hospitales infraestructura que está focalizada básicamente a lo que es la salud primaria dentro de lo que es el discurso nacional del fortalecimiento de la salud primaria y de la reforma a la salud primaria".

"En cada una de las carpetas nuestras hemos pedido a nuestras Secretarías que dejen allí la propuesta del Servicio de Salud del Maule, que se denomina "Nuevas Priorizaciones", y cuál es la idea, que esas priorizaciones sean evaluadas y los integrantes de la Comisión de Salud tienen la misión de revisar esas propuestas para que en una discusión podamos ver si es que mantiene esa propuesta o se modifica en alguna medida".

"Cuál es la importancia de esa iniciativa, que este Convenio que son cerca de 73 mil millones de pesos que aportaba el Gobierno Regional en el plazo de cuatro años, lo pudiéramos transformar en infraestructura nueva en este caso para la salud primaria. Esta es una propuesta solamente, la entregamos al Servicio de Salud y ellos se encargarán luego de dialogarlo con el Sr. Intendente Regional".

"Otra cosa que se analizó en la Comisión, es que queremos solicitar al Servicio de Salud del Maule, un informe real actualizado sobre el Convenio de los equipamientos de los Hospitales".

El Consejo anterior, especialmente la Comisión de Salud del período pasado, hizo visita a todos los Hospitales y cada uno entregó un listado de las necesidades de equipamiento que necesitaban. Ese listado llegó al Servicio de Salud, y los hospitales creen que todo lo que pidieron se les iba a entregar, sin embargo el Servicio nos ha dicho que ellos discriminaron algunos equipamiento y solamente dejaron en el convenio lo más importante".



"Solamente necesitamos que el Servicio nos comente cuál fue el que ese Servicio determinó dejar en cada Hospital, para que en una nueva visita que iremos a hacer en los Hospitales con la Comisión le podamos informar qué equipamiento viene".

El Presidente, manifiesta "sería bueno que todas las inquietudes de las comisiones fueran hechas llegar al Secretario Ejecutivo, para seguir el conducto regular y de esa forma nosotros podamos responder inmediatamente".

El Presidente, agrega "agradezco mucho la materia que está tratando la Comisión de Salud, porque tengo algunas peticiones del Hospital de Curicó, que ya supuestamente está subsanada por el Servicio de Salud y aquí no han llegado".

Don Patricio Ojeda, prosigue "justamente y a raíz de su inquietud y de otros Consejeros que han manifestado que hay Hospitales en sus comunas que están pidiendo equipamiento, a su vez le hemos solicitado al Servicio de Salud que nos haga llegar cuál va a ser en definitiva el equipamiento que ingresaron en el Convenio, para que Ustedes los Consejeros de cada provincia le transmitan a sus Hospitales lo que realmente les va a llegar".

"Otra cosa importante es que la Comisión está solicitando también que entregue un informe que dé cuenta de los Egresados de las Becas Maule, específicamente que nos indiquen la destinación de los Especialistas que se becaron, en el primer programa. Son 100 especialistas y nos gustaría que la Región nos diga en qué parte de la Región están estos especialistas, en qué hospital".

"Finalmente la Comisión ha acordado realizar una reunión ampliada en la Comuna de Constitución el Martes 10 de Julio, a partir de las 11:00 horas, para realizar una visita inspectiva al CESFAM que ya está operativo, y hemos pedido que se haga presente el Alcalde de constitución y los profesionales del Servicio de Salud del Maule, con el objeto de recorrer este Centro y revisar cómo está operando, porque entendemos que prontamente será inaugurado".

"Durante la mañana a través de wsp, le escribí a Máx Aguilar del Servicio de Salud, para que nos confirme si hay inauguración y cuándo se realizará. Ello, porque no hemos tenido invitación formal, no me han confirmado nada. De hecho me



respondió posteriormente diciéndome que era muy probable que se modificara la fecha de inauguración que habían considerado, pero no indicó cuando”.

Don Pablo Del Río, indica “a propósito de lo que decía el Presidente de la Comisión, respecto a la Sesión ampliada que se realizará en el CESFAM de Constitución, contarles que eso nace a raíz de la preocupación de la inauguración de ese CESFAM, actividad que se realizaría justo en una fecha en que estaremos casi la mayoría de los Consejeros en la ciudad de Iquique, entonces esa es nuestra preocupación. De todas formas creo que debemos mantener esa reunión de la Comisión, independiente de que se cambie la fecha, porque se trata de una obra construida con recursos de este Gobierno Regional”.

Don Manuel Améstica, señala “hace un tiempo cuando presidía esta Comisión el Consejero Muñoz, hicimos visita a todos los Hospitales de la Región, y en ellas pudimos detectar una cantidad de situaciones por las que atraviesan hoy sobre todo los Hospitales tipo III y Tipo IV que sus instalaciones son bastante antiguas, y voy a dar un ejemplo, en Teno existen dos Consultorios que están adosados, y al centro está lo que es el antiguo Hospital, el que tiene su sistema eléctrico colapsado, y en cual momento puede provocar un incendio o emergencia. Lo he planteado muchas veces y también por el Hospital de Molina, de Licantén, la parte antigua del Hospital de Hualañé y a simple vista vi el documento que nos dejó el Servicio de Salud y no aparece nada de eso. Me preocupa Intendente y Presidente de la Comisión, porque el Servicio de Salud sabe de esta situación y no han hecho estudio ni solicitud de rediseñar ese sistema eléctrico, en los hospitales antiguos de la Región”.

El Sr. Intendente, dice “me tengo que ausentar Consejeros, pero les quiero dejar solo un mensaje. Primero que trabajemos pensando solamente en la Región, en la gente que lo necesita y trabajemos de la mano para hacer este país y esta Región más grandes aún”.

El Presidente otorga la palabra a Don Rodrigo Hermosilla, quien preside la Comisión de Turismo y Medio Ambiente, para que entregue su informe al pleno.

Don Rodrigo Hermosilla, expresa “comenzamos nuestra reunión con bastante retraso, producto que las reuniones de las comisiones que nos anteceden se van prolongando en el horario, y hace que siempre estemos terminando casi a las 14:00 horas, y algunas veces mucho más que eso”.



"Nos acompañaron el SEREMI de Economía y el Director (S) de SERNATUR, nos alegramos bastante porque lo que nos plantearon estas autoridades, está muy vinculado a lo que estamos haciendo acá como Comisión. La inquietud que ellos tienen es construir una estrategia de desarrollo del turismo regional y que es lo que nos hemos planteado nosotros".

"Tuvimos nuestro primer acercamiento que es lo que en nuestra Comisión nos hemos planteado, que es las reuniones con los encargados de Medio Ambiente, con los encargados comunales de turismo, reunión con las autoridades que mencioné en el párrafo anterior, y luego queremos Presidente ir al Capítulo Regional de Municipalidades para conversar sobre el catastro que tenemos desde nuestra perspectiva con los Encargados de Turismo, y la próxima semana vamos a tener reunión con Zonas Rezagadas, sólo con el objeto de tocar lo que tiene que ver con el levantamiento turístico que ellos hicieron para ir cerrando nuestro ciclo".

"En segundo lugar, debo decir que solicitamos a la Corporación Regional de Desarrollo Productivo, el resultado del Estudio que realizaron ellos respecto del proyecto "Nevado de Longaví", porque queremos saber lo que hay allí y todos estamos de acuerdo que es un proyecto que podría cambiar el rostro de la Comuna de Longaví, de la Provincia de Linares y de la Región toda, y queríamos saber qué es lo que arrojaron esos estudios. Tuvimos hace unos días entiendo al Administrador de la Corporación y hoy felizmente nos llegaron los estudios. Se hará llegar a cada uno de los Consejeros Regionales, a sus correos. Este es un proyecto al cual nosotros le aportamos recursos y por tanto esto será materia de discusión en la Comisión, para luego traerlo a este pleno.

"En materia de lo que nosotros hicimos con los Municipios, ya terminamos nuestra ronda y debo comentarles que solo los Consejeros de la Comisión hoy en la mañana se les remitió a sus correos las conclusiones de la última reunión, haremos un compilado de las 4 reuniones y las remitiremos a cada uno de Ustedes".

"Decir que en materia de medio ambiente, participaron 25 comunas, tuvimos ausencia de Hualañé, de Penco, de San Rafael, de Retiro y de Villa Alegre".

"En Turismo participaron 26 comunas, con la ausencia de Rauco, Curicó, Penco y Empedrado".



"Tengo también una invitación de la Asociación de Municipios Turísticos de Chile, que se realizará en la ciudad de Arica y la invitación la hace el Sr. Alcalde de esa comuna y es muy importante para la Región. Será en Agosto, porque el próximo año la Región del Maule será la sede de este Encuentro de Municipios turísticos de Chile, con asiento en Constitución, y en la oportunidad se van a entregar las llaves a la Comuna de Constitución, para que sea quien reciba a todos los municipios de Chile en Noviembre de 2019. Espero que esto se pueda discutir entre el Presidente y el Secretario Ejecutivo".

"Por último, el SEREMI de Medio Ambiente de la Región del Maule nos envió un documento en que se ratifica la Comisión Regional del Cambio Climático, para ello tenemos que nombrar un representante para el Comité Regional del Cambio Climático".

Luego de un breve intercambio de opiniones, se propone al Presidente de la Comisión de Turismo y Medio Ambiente, Consejero Rodrigo Hermosilla Gatica, para que participe en el citado Comité.

El Presidente pone en votación el nombre del Consejero Rodrigo Hermosilla Gatica.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por los Consejeros(as) Sres.(as) Del Río, Guajardo, Muñoz Vergara, Oses, Rojas, Sepúlveda, Valdebenito, Ojeda, Ramírez, Pérez, Muñoz Saavedra, Parham, Bravo, Norambuena, Hermosilla, Segura, Garcés, Bravo, Améstica y Bordachar.

**El Consejo acuerda designar al Consejero Rodrigo Hermosilla como representante de este Organismo, ante el Comité Regional de Cambio Climático.**

Doña Cecilia Parham, indica "me disculpan, pero quiero manifestar mi apreciación, en el sentido que siento que hay una falta de respeto con los Consejeros que están exponiendo los temas de su comisión, no me parece agradable que todos estén conversando cuando un Consejero está interviniendo, no lo veo prudente, y lo veo de mal gusto, es una falta de respeto. En todo el desarrollo de esta Sesión la mayoría no ha tenido atención a quien está hablando. Creo que tenemos que poner atención a quien está exponiendo, si no nos agrada el tema que se está señalando, no queda



más que hacer silencio, pero si nos interesa, pongamos atención y respetemos el momento que cada Presidente de Comisión se toma para informar las materias y temas que han analizado. A mí en lo personal, me molesta".

Don Pablo Del Río, dice "encuentro toda la razón a la Consejera Parham. Con mucho gusto he visto como en las Comisiones, se ha hablado de la importancia del turismo y del potencial turístico que tiene nuestra Región, creo que todos los Consejeros tenemos en nuestra mente y en nuestro discurso, nuestra proyección de región, pero creo que tenemos que ir materializando y logrando cosas concretas a propósito del turismo y yo lo planteaba en la Comisión la posibilidad de desempolvar un proyecto de instalar una Oficina de Información Turística en este Edificio del GORE, porque además de tener una ubicación estratégica frente a la plaza de armas, da una señal potente, política a la Región de que este Gobierno y que las políticas que va a llevar adelante este Gobierno van a ir de la mano con el desarrollo del turismo".

"Creo que es una tremenda oportunidad, le hemos pedido al Director de SERNATUR que recupere este proyecto, que lo reevalúe y actualice, y quería hacerlo presente en esta mesa, para ir haciéndolos reflexionar sobre esta situación".

El Presidente, agrega "efectivamente Consejeros así fue, y se le dio una buena acogida en la Comisión como asimismo por parte del SEREMI de Economía y el Director de SERNATUR".

El Presidente, concede la palabra a la Consejera Ivonne Oses, que preside la Comisión Jurídica, Régimen Interno y Ética, para que entregue el informe respectivo.

Doña Ivonne Oses, informa "el primer punto de Tabla que analizamos fue la solicitud de otorgar opinión favorable a concesiones de uso gratuito de inmuebles fiscales, que paso a detallar:

OF. S.R.M. BS. NAC.	NOMBRE INSTITUCION	UBICACIÓN INMUEBLE FISCAL	PLAZO
E-21265	Comité de Agua Potable Rural Bajos de Huenutil San Ramón, Parral.	Bajos de Huenutil, Comuna Parral, con el objeto de normalizar la ocupación que mantiene sobre el inmueble y continuar abasteciendo de agua potable al Sector Bajos Huenutil.	05 años



E-21268	Junta de Vecinos Brilla El Sol, Talca.	Población Brilla El Sol, Talca, con el objeto de normalizar la ocupación del inmueble y continuar con el funcionamiento de la Junta de Vecinos Brilla El Sol de la Comuna de Talca.	05 años
E-21269	Unión Nacional de Padres y Amigos de Personas con Discapacidad Mental.	Población Sol de Septiembre, Curicó, Calle Río Baker, con el objeto de normalizar la ocupación y continuar desarrollando talleres laborales para adultos discapacitados cognitivos.	05 años
E-21271	Junta de Vecinos Embalse Ancoa.	Embalse Ancoa, Lote D, Linares. Con el propósito de normalizar la ocupación que mantiene sobre el inmueble y continuar con el funcionamiento de la Junta de Vecinos Embalse Ancoa.	05 años
E-21264	Ilustre Municipalidad de Cauquenes.	Población Cauquenes II, pasaje 24, Escuela F-107, Cauquenes. Con el fin de normalizar la ocupación y continuar con el funcionamiento de la Escuela "Especial Horizonte" que tiene como finalidad integrar a niños(as) y jóvenes con discapacidad intelectual a la sociedad, a través de la educación de las destrezas personales y sociales.	05 años

"La Comisión aprobó en forma unánime y solicita a Usted Presidente lo someta a votación de este pleno".

El Presidente, pone en votación el otorgar opinión favorable a cinco concesiones de uso gratuito de inmuebles fiscales, por el plazo y para las Instituciones que ha detallado la Presidenta de la Comisión, todo lo cual se encuentra contenido en la propuesta del Ejecutivo remitida a través del Oficio N° 1675, de fecha 26.06.18.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por los Consejeros(as) Sres.(as) Del Río, Guajardo, Muñoz Vergara, Oses, Rojas, Sepúlveda, Valdebenito, Ojeda, Ramírez, Pérez, Muñoz Saavedra, Parham, Bravo, Norambuena, Hermosilla, Segura, Garcés, Bravo, Améstica y Bordachar.

**El Consejo acuerda otorgar opinión favorable a cinco concesiones de uso gratuito de inmuebles fiscales, por el plazo y para las Instituciones que se detallan a continuación, todo lo cual se encuentra contenido en la propuesta del Ejecutivo remitida a través del Oficio N° 1675, de fecha 26.06.18:**

OF. S.R.M. BS. NAC.	NOMBRE INSTITUCION	UBICACIÓN INMUEBLE FISCAL	PLAZO
E-21265	Comité de Agua Potable Rural Bajos de Huentil San Ramón, Parral.	Bajos de Huentil, Comuna Parral, con el objeto de normalizar la ocupación que mantiene sobre el inmueble y continuar abasteciendo de agua potable al Sector Bajos Huentil.	05 años



E-21268	Junta de Vecinos Brilla El Sol, Talca.	Población Brilla El Sol, Talca, con el objeto de normalizar la ocupación del inmueble y continuar con el funcionamiento de la Junta de Vecinos Brilla El Sol de la Comuna de Talca.	05 años
E-21269	Unión Nacional de Padres y Amigos de Personas con Discapacidad Mental.	Población Sol de Septiembre, Curicó, Calle Río Baker, con el objeto de normalizar la ocupación y continuar desarrollando talleres laborales para adultos discapacitados cognitivos.	05 años
E-21271	Junta de Vecinos Embalse Ancoa.	Embalse Ancoa, Lote D, Linares. Con el propósito de normalizar la ocupación que mantiene sobre el inmueble y continuar con el funcionamiento de la Junta de Vecinos Embalse Ancoa.	05 años
E-21264	Ilustre Municipalidad de Cauquenes.	Población Cauquenes II, pasaje 24, Escuela F-107, Cauquenes. Con el fin de normalizar la ocupación y continuar con el funcionamiento de la Escuela "Especial Horizonte" que tiene como finalidad integrar a niños(as) y jóvenes con discapacidad intelectual a la sociedad, a través de la educación de las destrezas personales y sociales.	05 años

Doña Ivonne Oses, prosigue "luego tenemos un listado de invitaciones que han llegado a los Consejeros Regionales, para participar en diversas actividades, en las fechas, horarios y lugares que se detallan:

N°	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Entrega de "Adquisición de mini Cargadores de Emergencia" comuna de Cauquenes. Invita: Intendente Regional y Presidente CORE	Jueves 05.07.18 12:00 hrs	Frontis Municipalidad de Cauquenes.
2	Invita a Sesión de la Mesa Regional del Programa Puesta en Valor del Patrimonio. Invita: Jefe DIPLADE GORE	Jueves 05.07.18 15:00 hrs	Salón reuniones piso 10 Edificio GORE
3	Presentación del documental "Herederos de Nuestro Patrimonio". Invita: U.C. Adulto Mayor Los Brujos de Vichuquén y Ministerio Cultura, las Artes y el Patrimonio.	Jueves 05.07.18 15:00 hrs	Iglesia Católica de Llico.
4	Entrega de 2 retroexcavadoras comuna de Pelluhue. Invita: Intendente Regional y Presidente CORE	Jueves 05.07.18 15:00 hrs	Frontis Municipalidad de Pelluhue.
5	Certificación curso de Orfebrería que beneficio a 25 mujeres comuna de Linares. Invita: Director Regional SENCE	Jueves 05.07.18 16:00 hrs	Salón de honor Municipalidad de Linares.
6	Entrega de "Adquisición de retroexcavadora" comuna de Curepto. Invita: Intendente Regional y Presidente CORE	Viernes 06.07.18 11:30 hrs	Plaza de Armas s/n Curepto.
7	Reunión de Fondos de Medios. Invita: Seremi de Gobierno. <b>Sr.(a) Isabel M. Garcés y Manuel Améstica.</b>	Viernes 06.07.18 15:00 hrs	Dependencias de nuestras oficinas (calle 2 Norte N° 701) Talca
8	Entrega de Camión Tolva, comuna de Sagrada Familia. Invita: Intendente Regional y Presidente CORE	Viernes 06.07.18 16:00 hrs	Frontis Municipalidad de San Francisco # 40, Sagrada Familia.
	Inauguración proyecto "Recambio de Luminarias Viales sector Céntrico de Parral".	Viernes 06.07.18	Plaza de Armas Parral.



9	Invita: SUBDERE y Municipalidad de Parral.	18:00 hrs	
10	Reunión Ampliada Comisión de Presupuesto. Tema: ARI.	Lunes 09.07.18 10:00 hrs	Edificio GORE 4to. Piso.
11	Reunión Comisión Ampliada de Salud en Comuna Constitución	Martes 10.07.18 11:00 hrs	En dependencias del CESFAM de Constitución.
12	Ceremonia Entrega Certificados de Bonificación de Riego. Invita: Secretario Ejecutivo CNR y SEREMI Agricultura del Maule.	Viernes 13.07.18, a las 11:30 hrs.	Salón Auditorio Gobierno Regional del Maule. (1 Norte N° 711, Talca)
13	Feria Gastronómica al Sur del Maule 2018. Invita: Empresarios y Emprendedores Mesa de Turismo junto al Gobernador de Cauquenes y la Alcaldesa de Pelluhue.	Del 13 al 15 de Julio	Liceo Pelluhue.
14	6° Versión de la Fiesta Virgen del Carmen. Invita: Alcalde de Pelarco y Concejo Municipal	14, 15 y 16.07.18	Comuna de Pelarco.
15	Escuela de Capacitación en Asuntos Internacionales Zona Centro Sur Austral. Invita: DICORE <b>Se debe considerar un día de ida y un día de regreso, vale decir, el 24 y 27.07.18.</b>	25 y 26 de julio 2018	Concepción.
16	Seminario Nacional Tributación y Gestión Territorial Responsable. Invita: Fundación Chile <b>Se debe considerar un día de ida y un día de regreso, vale decir, el 01 y 03.08.18</b>	Jueves 02.08.18 09:00 hrs	Salón de Honor, Congreso Nacional, Santiago.

"La Comisión aprobó en forma unánime y solicita a Usted Presidente, pueda someterlo a votación de este pleno".

El Presidente, pone en votación la aprobación de otorgar mandato a los Consejeros Regionales para participar en diversas actividades a las que han sido invitados en las fechas, horarios y lugares que se detallan, o en los que por motivos de fuerza mayor, deban modificarse.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por los Consejeros(as) Sres.(as) Del Río, Guajardo, Muñoz Vergara, Osés, Rojas, Sepúlveda, Valdebenito, Ojeda, Ramírez, Pérez, Muñoz Saavedra, Parham, Bravo, Norambuena, Hermosilla, Segura, Garcés, Bravo, Améstica y Bordachar.

**El Consejo acuerda otorgar mandato a los Consejeros Regionales para participar en diversas actividades a las que han sido invitados en las fechas, horarios y lugares que se detallan, o en los que por motivos de fuerza mayor, deban modificarse:**



N°	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Entrega de "Adquisición de mini Cargadores de Emergencia" comuna de Cauquenes. Invita: Intendente Regional y Presidente CORE	Jueves 05.07.18 12:00 hrs	Frontis Municipalidad de Cauquenes.
2	Invita a Sesión de la Mesa Regional del Programa Puesta en Valor del Patrimonio. Invita: Jefe DIPLADE GORE	Jueves 05.07.18 15:00 hrs	Salón reuniones piso 10 Edificio GORE
3	Presentación del documental "Herederos de Nuestro Patrimonio". Invita: U.C. Adulto Mayor Los Brujos de Vichuquén y Ministerio Cultura, las Artes y el Patrimonio.	Jueves 05.07.18 15:00 hrs	Iglesia Católica de Llico.
4	Entrega de 2 retroexcavadoras comuna de Pelluhue. Invita: Intendente Regional y Presidente CORE	Jueves 05.07.18 15:00 hrs	Frontis Municipalidad de Pelluhue.
5	Certificación curso de Orfebrería que beneficio a 25 mujeres comuna de Linares. Invita: Director Regional SENCE	Jueves 05.07.18 16:00 hrs	Salón de honor Municipalidad de Linares.
6	Entrega de "Adquisición de retroexcavadora" comuna de Curepto. Invita: Intendente Regional y Presidente CORE	Viernes 06.07.18 11:30 hrs	Plaza de Armas s/n Curepto.
7	Reunión de Fondos de Medios. Invita: Seremi de Gobierno. <b>Sr.(a) Isabel M. Garcés y Manuel Améstica.</b>	Viernes 06.07.18 15:00 hrs	Dependencias de nuestras oficinas (calle 2 Norte N° 701) Talca
8	Entrega de Camión Tolva, comuna de Sagrada Familia. Invita: Intendente Regional y Presidente CORE	Viernes 06.07.18 16:00 hrs	Frontis Municipalidad de San Francisco # 40, Sagrada Familia.
9	Inauguración proyecto "Recambio de Luminarias Viales sector Céntrico de Parral". Invita: SUBDERE y Municipalidad de Parral.	Viernes 06.07.18 18:00 hrs	Plaza de Armas Parral.
10	Reunión Ampliada Comisión de Presupuesto. Tema: ARI.	Lunes 09.07.18 10:00 hrs	Edificio GORE 4to. Piso.
11	Reunión Comisión Ampliada de Salud en Comuna Constitución	Martes 10.07.18 11:00 hrs	En dependencias del CESFAM de Constitución.
12	Ceremonia Entrega Certificados de Bonificación de Riego. Invita: Secretario Ejecutivo CNR y SEREMI Agricultura del Maule.	Viernes 13.07.18, a las 11:30 hrs.	Salón Auditorio Gobierno Regional del Maule. (1 Norte N° 711, Talca)
13	Feria Gastronómica al Sur del Maule 2018. Invita: Empresarios y Emprendedores Mesa de Turismo junto al Gobernador de Cauquenes y la Alcaldesa de Pelluhue.	Del 13 al 15 de Julio	Liceo Pelluhue.
14	6° Versión de la Fiesta Virgen del Carmen. Invita: Alcalde de Pelarco y Concejo Municipal	14, 15 y 16.07.18	Comuna de Pelarco.
15	Escuela de Capacitación en Asuntos Internacionales Zona Centro Sur Austral. Invita: DICORE <b>Se debe considerar un día de ida y un día de regreso, vale decir, el 24 y 27.07.18.</b>	25 y 26 de julio 2018	Concepción.
16	Seminario Nacional Tributación y Gestión Territorial Responsable. Invita: Fundación Chile <b>Se debe considerar un día de ida y un día de regreso, vale decir, el 01 y 03.08.18</b>	Jueves 02.08.18 09:00 hrs	Salón de Honor, Congreso Nacional, Santiago.



Doña Ivonne Oses, continúa "luego tenemos algunas invitaciones que son retroactivas, eso quiere decir que hay que autorizar y ratificar estos mandatos para los Consejeros que pudieron haber participado en ellos. Estos son:

N°	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Ceremonia Inauguración proyecto "Mejoramiento Cancha de Tenis y Graderías Villa Prat de Sagrada Familia. Invita: Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo SUBDERE.	Jueves 21.06.18 17:00 hrs	Estadio Municipal de Villa Prat - Sagrada Familia.
2	Entrega de "Reposición retroexcavadora" comuna de Longavi. Invita: Intendente Regional - Presidente CORE	Miércoles 27.06.18 11:00 hrs	Frontis Municipalidad de Longavi.

Don Juan Valdebenito, expresa "en la reunión anterior de la Comisión de Régimen Interno, adoptamos un acuerdo respecto de estos mandatos retroactivos, y como ahora estamos más privadamente sesionando, debo decirles que hay una aprensión respecto a que existe un dictamen de la Contraloría y si no mal entiendo, la Comisión acordó que ya no se iban a autorizar más estos mandatos retroactivos y ese tema se iba a tratar en este pleno. Creo no equivocarme, salvo que fueran actividades con visitas de Ministros, Subsecretarios, o sea, autoridades nacionales, cuando efectivamente la situación lo amerite. Ustedes han escuchado que desde que llegué, he estado en contra de los mandatos retroactivos, con algunas excepciones, así que quisiera saber si se va a mantener ese acuerdo de la Comisión y si lo vamos a discutir aquí".

El Presidente, expone "no soy parte de la Comisión, pero sí me referí a la situación en la mañana, y efectivamente cuando viene un Subsecretario, cuando viene un Ministro que nos ha pasado, que las invitaciones llegan con posterioridad a las sesiones plenarias, hemos tomado el acuerdo de aprobar mandatos retroactivos, porque aquí hay algunos que tienen esa característica, que vino un Subsecretario que estuvo en Sagrada Familia, en Villa Prat y otros que efectivamente ameritan ser autorizados".

"Encuentro razón al Consejero Valdebenito, porque hace algún tiempo ya habíamos conversado esta situación, y habíamos acordado que se iban a autorizar cuando se tratara de visitas de autoridades nacionales o invitaciones efectuadas por el Intendente Regional".

Don Manuel Améstica, dice "en esa Comisión en la que yo participé cuando se produjo la votación, se empató a cinco, y hoy en la mañana, se empató a cuatro, me refiero al criterio".



Doña Ivonne Oses, expone "con respecto al otro punto que tratamos en la Comisión, que habiendo conversado el tema de los mandatos retroactivos, se acordó mandar al Secretario Ejecutivo y a la Jefa D.A.F., para revisar el Reglamento Interno de este Consejo y poder actualizarlo y presentarlo a la Comisión, en que seguramente se incorpora en él la situación de los mandatos retroactivos".

El Secretario Ejecutivo, indica "sería tal vez esta la oportunidad para que el Consejo acuerde un criterio en esta materia, en cuanto a los mandatos retroactivos, porque en esa Comisión a que se hizo referencia hace unos minutos atrás, hubo un empate en cuanto a establecer que los mandatos retroactivos solo se iban a usar para determinadas invitaciones, léase invitaciones de algún Ministro, de algún Subsecretario, del Intendente, y eso quedó en empate. Y cuando se iba a tocar en el tema, el pleno estimó que no era pertinente en esa oportunidad".

Don Rodrigo Sepúlveda, agrega "en la misma reunión dijimos que íbamos a establecer un reglamento interno, y además me gustaría que no toquemos este punto acá, por qué no lo desarrollamos en la Comisión".

Don Manuel Améstica, señala "solo quiero hacer una propuesta Consejeros(as), cuando viene algún Ministro, un Subsecretario, el Presidente de la República, si nos convoca el Intendente Regional, y además donde haya actividades en que se involucren recursos regionales que hayamos aprobado nosotros, nada más. No nos compliquemos nosotros mismos. Podría incluirse incluso los aniversarios de las distintas comunas".

El Secretario Ejecutivo, manifiesta "entonces Consejeros(as) lo que habría que votar sería "el criterio para autorizar mandatos retroactivos, tendría que decir relación con autoridades nacionales, léase Presidente, Ministros, Subsecretarios, Intendentes y aniversarios de alguna Comuna, y donde hayan involucrado recursos F.N.D.R.".

El Presidente, somete a votación el criterio que a contar de esta fecha se tendrá en consideración al momento de autorizar los mandatos retroactivos, en el siguiente sentido: "el criterio para autorizar mandatos retroactivos, tendría que decir relación con autoridades nacionales, léase Presidente, Ministros, Subsecretarios, Intendentes y aniversarios de alguna Comuna, y en las actividades en que se involucren recursos F.N.D.R.".



El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por los Consejeros(as) Sres.(as) Del Río, Guajardo, Muñoz Vergara, Oses, Rojas, Sepúlveda, Valdebenito, Ojeda, Ramírez, Pérez, Muñoz Saavedra, Parham, Bravo, Norambuena, Hermosilla, Segura, Garcés, Bravo, Améstica y Bordachar.

**El Consejo acuerda que el criterio a tener en consideración para autorizar los mandatos retroactivos, tendría que decir relación con autoridades nacionales, léase Presidente de la República, Ministros, Subsecretarios, Intendente, aniversarios de las distintas comunas, y en las actividades en que se involucren recursos F.N.D.R.**

El Presidente, pone en votación la autorización y ratificación de los mandatos a los Consejeros Regionales, que hayan participado en las actividades que señaló la Consejera Ivonne Oses, todo ello basándose en el Dictamen de la Contraloría Regional y en base al Acuerdo recientemente adoptado por el pleno de este Consejo Regional.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por los Consejeros(as) Sres.(as) Del Río, Guajardo, Muñoz Vergara, Oses, Rojas, Sepúlveda, Valdebenito, Ojeda, Ramírez, Pérez, Muñoz Saavedra, Parham, Bravo, Norambuena, Hermosilla, Segura, Garcés, Bravo, Améstica y Bordachar.

**El Consejo acuerda autorizar y ratificar los siguientes mandatos a los Consejeros Regionales que hayan participado de las actividades, atendiendo lo dictaminado por la Contraloría Regional del Maule y cumpliendo con el acuerdo adoptado por el Consejo Regional, recientemente:**

Nº	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Ceremonia Inauguración proyecto "Mejoramiento Cancha de Tenis y Graderías Villa Prat de Sagrada Familia. Invita: Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo SUBDERE.	Jueves 21.06.18 17:00 hrs	Estadio Municipal de Villa Prat - Sagrada Familia.
2	Entrega de "Reposición retroexcavadora" comuna de Longaví. Invita: Intendente Regional - Presidente CORE	Miércoles 27.06.18 11:00 hrs	Frontis Municipalidad de Longaví.

Doña Ivonne Oses, continúa "contarles Consejeros(as) que acordamos que la reunión de la Comisión de Presupuesto para tratar el tema ARI, se realizará el



Lunes 9 de Julio, a las 10:00 horas, y en la tarde se realizará entiendo, la Sesión Extraordinaria de este Consejo, para aprobar esta materia".

Don Juan Valdebenito, manifiesta "vino a nuestro Consejo una Delegación bastante abultada en número, de Consejeros Regionales del CORE de la Sexta Región, y si bien es cierto no participé en esa reunión, me encontré con la Consejera Parham, que siempre ella tan bondadosa y tan preocupada, que estaba estresada y nerviosa porque no había en aquella oportunidad ni siquiera la posibilidad de servirles un café".

Don Patricio Ojeda, indica "Presidente, en primer lugar no invité a nadie y quiero ser bien claro y enfático en esto, porque me representaron y muy bien que lo hicieron. La situación es que Fundación Desafío Levantemos Chile me solicitan en primer lugar querer venir a participar en una Comisión de Salud, para que algunos Consejeros de la Región de O'Higgins pertenecientes a la Comisión de Salud de esa Región pudieran conocer el programa. Todo esto articulado por la Fundación Levantemos Chile. Y la fecha la pusieron ellos, ni siquiera nosotros. Les señalé que la fecha era complicada porque nosotros sesionábamos los Lunes y los Martes. Pregunto yo el Lunes, cuántas personas venían y me responden que solo asistirán tres Consejeros de la Comisión, más dos funcionarios de la Fundación, y 01 paciente. Razón por la cual se confirma la reunión. Y luego recibo llamados de la Consejera Parham y del Consejero Muñoz Vergara para informarme que llegaron alrededor de 16 Consejeros, más algunos pacientes y la gente de la Fundación, situación para la cual no estábamos para nada preparados, y en que también me inquieté, porque cuando me comentaron inicialmente de la Fundación que sólo vendrían 3 Consejeros de O'Higgins, dos funcionarios de la Fundación y 01 paciente, no era para alarmarse y créanme que yo inmediatamente mientras viajaba le envié un correo a Manuel Ríos, señalándole que me debía una explicación, porque la verdad habíamos quedado, al menos los Consejeros que estuvieron, muy inquietos, porque no estaban preparados para esa cantidad de personas. Me ofreció las disculpas y supuestamente ocurre porque él había invitado a parte de la Comisión, pero finalmente terminan viajan todos. Fue una Comisión ampliada, casi todo el Consejo Regional y entonces le manifesté que esa situación nos había puesto en un plano muy incómodo, porque los Consejeros presentes no estaban preparados para recibir a una comitiva de esas características".

"Entonces, a futuro si tenemos otro evento de este tipo, vamos a coordinar de una manera más detallada, incluso con nombres de los participantes".



"Y a propósito de la Fundación tenemos que tratar esa materia en la Comisión, porque esa Fundación está vendiendo este producto en todo Chile, como que ellos vienen a conseguir los recursos a este Consejo, en circunstancias que especialmente este Consejo Regional del Maule, y en particular los Consejeros más antiguos, que me merecen todo respeto, puesto que de ahí nació esta iniciativa, no se les nombra por ninguna parte, cosa que también conversé -telefónicamente- con Manuel Ríos, porque ellos están vendiendo en todo Chile este Programa como un producto señalando que se consiguieron los recursos, porque ellos presentaron el proyecto, es en el fondo lo mismo que ocurre siempre, porque acá se colocan los huevos, y los que cacarean son otros".

El Presidente, indica "agradezco su buena explicación Consejero Ojeda".

Doña Isabel Margarita Garcés, indica "me parece muy bueno que se haya tocado este tema acá, y estoy dispuesta a lo que se acuerde, mi consulta es si se le habrá informado a todos los SEREMIS y a quienes corresponda, que nosotros realizamos las Sesiones en fechas determinadas y que muchas veces ellos programan actividades justo en esas fechas en que estamos en sesión?. Lo solicitamos en la semana anterior, porque normalmente no podemos asistir a algunas ceremonias en que organizan actividades".

Doña Ivonne Oses, prosigue "enseguida, el Consejero Sepúlveda expuso una situación de salud que estaría afectando a la Secretaria que digita las Actas, Doña Nelly Bravo, quien está permanentemente transcribiendo las Actas de este pleno que últimamente aparentemente han sido muy extensas. Entonces él propone se vea la posibilidad de alguna medida más moderna de transcripción, para aliviar un poco la recarga de trabajo".

"Entonces, el Secretario Ejecutivo, propuso que lo ideal sería que nosotros los Consejeros empezáramos a trabajar con nuestros Computadores, porque hay mucha cantidad de fotocopias que se tienen que sacar para entregarnos la información, y por otro lado, él quedó de consultar en la Contraloría Regional, la posibilidad de reducir el texto de las Actas plenarias, en el sentido de consignar los participantes y los acuerdos adoptados en cada Sesión".



El Secretario Ejecutivo, expresa "en relación a lo que se acaba de señalar, que se trató en la Comisión respecto de una funcionaria que en realidad tiene una carga no menor de trabajo, porque hay que reconocer que es un trabajo un poco pesado que además le demanda mucho tiempo, porque resulta ser un trabajo muy largo efectivamente, Ustedes pueden ver lo extenso de las Actas, la recientemente aprobada, por ejemplo".

"Entonces, a raíz de ello, lo que habíamos visto era una opción, pero para eso tienen que estar de acuerdo como pleno y además ser refrendado por la Contraloría Regional, en cuanto a que las Actas se reduzcan únicamente a los acuerdos, y que quede un respaldo del audio, archivado acá, de manera que si alguien quiere consultar el audio, puede hacerlo".

"Pero que las Actas se reduzcan de 80 a 6 ó 7 páginas, en que se consignen solo los acuerdos y no contengan las opiniones que se vierten en los plenarios. Eso pasa obviamente por un acuerdo de Ustedes, de manera que podríamos avanzar en eso".

Don Gabriel Rojas, expone "si bien estando de acuerdo con el fondo y con la finalidad de optimizar el trabajo de los funcionarios y la misma amabilidad en que se pueda leer el Acta, también no es menos cierto que en la discusión que en la mayoría de las ocasiones es lata discusión, pero hay ciertos elementos que van clarificando a la posterioridad, me explico: dentro lo que significó la aprobación del proyecto en Enero, de los 34 millones de pesos para la Orquesta Clásica del Maule, quedó claro por ejemplo, porque me di el tiempo de revisar el acta, y en ella a través de la explicación que di, queda claro que el espíritu de esa aprobación era la contratación a través del código del trabajo de los artistas, entonces es cercenar de repente, o sacar eso puede conllevar en términos históricos que falte información que permita dilucidar cuál era el objeto de la discusión con la que se aprobaron los proyectos. Entonces también eso hay que tomarlo en su justa medida. Por tanto, no sé cuál será el criterio para desplazar ciertas argumentaciones, o liza y llanamente se van a quitar estas, por lo que quería hacer esa consulta al Secretario Ejecutivo, de cómo se puede resolver ello".

El Secretario Ejecutivo, responde "la idea y la propuesta sería porque tampoco se trata de quitar algunas cosas y dejar otras, y trato de ser lo más objetivo posible, tendría que quitarse todo y dejar solo los acuerdos, ahora para ir a esa historia



fidedigna de los acuerdos se puede recurrir al audio, que va a estar guardado y respaldado".

Don Gabriel Rojas, prosigue "pero en el caso de la discusión parlamentaria, cuando nosotros estudiamos efectivamente uno recurre al espíritu de la Ley a través de la discusión y eso está testificado por escrito, entonces sin el afán de ir en contra de la discusión, pero hay ciertos puntos que son importantes de tener por escrito, porque cuando uno va al audio, es normalmente de sobre 200 minutos, y se hace mucho más complejo, y creo que ahí también hay un tema legal que quizá amerita una segunda vuelta".

El Secretario Ejecutivo, manifiesta "pero es distinta la figura Consejero, porque la historia fidedigna de la Ley puede ser una fuente de interpretación, por tanto ahí puede servir de base para cualquier juicio o interpretación de cómo se adopta o aplica en una determinada materia, a diferencia de acá que los acuerdos son mucho más objetivos y lo que está cordado es muy claro, por tanto si hay una duda sobre un acuerdo se podrá recurrir al audio, ahora si Ustedes no están de acuerdo habría que buscar otra forma, de suplir este tema que es de larga data de cómo arreglamos el tema de esta redacción tan larga de estas actas".

"Aquí lo que valen son los acuerdos, se aprueba la cartera FRIL y eso es objetivo y no va a cambiar, más allá que algún Consejero haya rechazado o emitido opiniones".

Don Rodrigo Sepúlveda, indica "para poner en contexto la situación de la funcionaria que lo toco con respeto, porque ella se encuentra presente acá, en este afán de mejorar la gestión interna del Consejo Regional con la propuesta de los Notebooks, la posibilidad de contratar profesionales para la gestión, toqué el tema personal, porque conozco a la funcionaria hace casi veinte años, y entiendo que ella ha tenido problemas y ha perdido audición de uno de sus oídos, por el constante uso de los audífonos para transcribir las Actas. Fue en ese contexto, porque nos preocupamos mucho de la gente de afuera, pero de repente nuestra propia gente que nos colabora no está en las mejores condiciones, como quisiéramos, pero que esto no solamente quede como una propuesta que lo vamos a ver. Yo exijo dentro de lo posible, un mecanismo más moderno, que hoy día ya deben existir, y una ayuda a la funcionaria que está horas y horas escuchando las intervenciones y transcribiendo,



además atenta al teléfono y toda la función propia de la Secretaría del Consejo. Espero que a la brevedad, ojalá en treinta días más tener una respuesta concreta".

Don Juan Valdebenito, dice "por lo que plantea la Presidenta de la Comisión, entiendo que hubo un acuerdo de traer esta materia al pleno, entonces si le vamos a dar vuelta al asunto, a parte que entiendo la explicación del Secretario Ejecutivo y la encuentro muy lógica, en el sentido que quede un respaldo del audio, más encima se consultaría al ente contralor, que es la Contraloría, votemos y esperemos la definición de la Contraloría, para qué seguir dándole vueltas, cada uno tiene sus argumentos, cada uno tiene su punto de vista. Pero debemos someterlo a votación".

Don Patricio Ojeda, expresa "el objetivo creo yo, es la votación, quien votó a favor o en contra. Solamente como aporte de ejemplo en algunos Concejos Municipales que a mí me tocó participar, también tuvimos que adoptar una decisión de esas características, que solo se consignaran los acuerdos, y quedara el audio. La Alcaldía en ese minuto fue objeto de acusación y reclamos, y el caso fue revisado por el TER y por la Contraloría y no hubo, al menos de parte de esos Organos, ninguna observación el que nosotros tuviéramos actas solo con el resultado de las votaciones y el objetivo de cada discusión".

"Ahora, siendo bien objetivo sobre la mesa, discursa a veces decisiones tan contraversiales, como para tener que ir al pie de la letra, a lo mejor acá no se dan, lo que se puede dar es más comentario adicional a una votación. Aquí el objetivo es la votación, "sí", "no" ó "abstención".

Don Juan Andrés Muñoz, dice "en base al mismo tema, debo señalar que también conozco a la Sra. Nelly Bravo hace muchísimos años y damos todos fe del tremendo trabajo que hace, y toda la ayuda que presta. Pero no es ese el asunto. Pero existen hoy día mecanismos software de última generación, que permiten transcribir de voz a textos. En muy pocas partes se hace como acá".

"Ahora, estoy de acuerdo con lo señalado por el Secretario Ejecutivo, que es grabar los audios y mantener los audios es de muy doble filo, porque como dice el consejero Ojeda, lo que importa al final son los acuerdos, y los argumentos en base a los acuerdos, pero existen muchas otras conversaciones y ojalá no se dé nunca, pero como les estaba diciendo recién el Consejero Muñoz Vergara, de repente hay cosas que se pueden sacar cosas de contexto, si están los audios grabados (y hay abogados



en la mesa), eso puede ser interpretado de cualquier forma para cualquiera de los dos lados, por lo tanto nunca es buena política tener en nada tan detallado el registro. Basta el acuerdo, un par de explicaciones y listo. Y como les decía existen herramientas tecnológicas que permiten traspasar cosas de voz a textos, y claro hay que revisar, pero no necesariamente esa tarea la puede hacer la Sra. Nelly, sino que perfectamente puede tener apoyo, porque tal como decía el Consejero Sepúlveda, estamos invirtiendo millones y millones de pesos hacia afuera, y no nos preocupamos de la gente de casa, no estamos bien. La caridad tiene que partir por casa, por cierto. Y debiéramos tener ahí un refuerzo mínimo, básico y apoyar con herramientas tecnológicas que existen. No soy partidario de guardar audios, porque es de doble filo".

Don Rodrigo Hermosilla, señala "quedémonos con lo positivo, avancemos y simplifiquemos. Lo positivo es lo que propone el Consejero Sepúlveda, que entiendo que también algo se propuso o se habló en el CORE anterior, producto de lo que ya nos ha explicado, somos testigos del trabajo que ella realiza, y de que en realidad ya hay una afección a la salud. Ese es el tema. Eso es lo primero y que lo ha planteado nuestro Consejero Rodrigo Sepúlveda, y que creo ninguno de los Consejeros está en desacuerdo o discrepa de ello".

"Segundo, existe la voluntad para buscar la solución, que no se va a dar en el día de hoy, porque podríamos estar hasta las 24:00 horas. Entonces, como la Consejera Mirtha Segura siempre nos recuerda su período como Alcaldesa, les voy a recordar también mi período como alcalde de Linares, que decía: mientras yo no caiga preso, tráiganme el papel mañana".

"Entonces expresemos hoy la voluntad de lo que queremos hacer, el cómo lo vamos a hacer, tenemos nuestro Abogado y nuestro Asesor Jurídico, y que tengo yo la impresión que él no querrá, porque le caemos bien todos, que ninguno de nosotros caiga preso, entonces nos va a indilgar por el camino del bien, y con esa asesoría que él nos va a prestar, nos va a decir qué es lo que tenemos que hacer".

"Pero ahora, lo que tenemos que hacer en definitiva es ver de qué manera simplificamos el trabajo agobiador y brutal que está realizando la funcionaria por muchos años, como lo han dicho acá".

"Creo que la situación no es tan complicada. Lo primero se colocó en la mesa la situación, lo segundo existe la voluntad de solucionarla, ahora el cómo la



vamos a solucionar sin que corramos ningún riesgo, nos va dar la luz nuestro Secretario Ejecutivo, y seguramente de aquí a la próxima Sesión ya vamos a tener la fórmula de cómo cambiamos este sistema horroroso, pesado y agobiador que ella por años realiza".

Doña Ivonne Oses, continúa "el último punto en la Comisión, fue la situación que le ocurrió a una de nuestras Consejeras, específicamente a la Consejera María del Carmen Pérez Donoso, de la Provincia de Cauquenes, en que nos comentó que hace algunos días atrás en la Comuna de Cauquenes, se hizo entrega de un vehículo que era financiado por el GORE, en que fuimos invitados todos los Consejeros, pues nos llegó la invitación a nuestros correos electrónicos, informándonos que en tal fecha se entregaban vehículos en algunas comunas, dentro de las cuales estaba Cauquenes. Por tanto ella, siendo Consejera de la Provincia de Cauquenes, fue a la Ceremonia, pero lamentablemente no la dejaron participar de la entrega del vehículo".

"Los Consejeros que estábamos en la reunión de la Comisión sobre esta materia, tomamos un acuerdo".

Doña María del Carmen Pérez, plantea "efectivamente así como lo señala la Consejera Oses fue, fue una situación muy complicado, me sentí pasada a llevar. El acto se suspendió, pero yo quise entrar a la entrega administrativa del vehículo, e iba con personal del GORE, y el DIDECO no me dejó ingresar, tuve que retirarme para que dejaran ingresar a los profesionales del Gobierno Regional. Entonces eso, independiente que me haya ocurrido a mí o a otra persona, me parece que no corresponde. Esa es la situación".

Doña Ivonne Oses, agrega "luego de escuchar de boca de la Consejera la situación que vivió, los Consejeros en la Comisión llegamos al siguiente acuerdo, de enviar una carta de molestia al Alcalde de Cauquenes y al Gobierno Regional, por este impasse que ocurrió a la Consejera Pérez, y que no corresponde".

El Presidente, dice "me lo manifestó en la mañana la Consejera Pérez, es una situación que podría pasar a cualquiera de nosotros, por eso como cuerpo personalmente le pedí al Secretario Ejecutivo su ayuda para redactar una carta de molestia, atendido que la Consejera Regional asistió en atención a una invitación que curso el Intendente Regional, que es el Ejecutivo del Gobierno Regional, y quien les habla en mi condición de Presidente de este Consejo. Entonces reitero mi solicitud al



Secretario Ejecutivo para que redacte una carta al Alcalde de Cauquenes, expresando nuestra queja y molestia con el Jefe de DIDECO de la Municipalidad, y también una nota al Gobierno Regional, por no haber tomado las providencias del caso, pues era una Consejera que nos estaba representando a todo el resto del Consejo en una actividad oficial. Así es que personalmente firmaré esas cartas en mi calidad de Presidente de este Consejo, la que me preparará el Secretario Ejecutivo".

Don Juan Andrés Muñoz, manifiesta "yo no estaba presente porque estaba fuera de Chile, pero por lo que se me informó todo pasó porque se había llamado al Intendente Regional para cambiar la fecha y suspender la actividad, entonces como el Gobierno Regional llegó con la máquina allá y había que hacer la entrega formal, y la máquina estaba guardada en los corrales municipales, fue allí donde a la Consejera Pérez no la dejaron entrar, porque estaba dentro del corral y no había actividad, y como no había ceremonia entendieron que igual lo iban a tomar como una entrega en una ceremonia, entonces creo que ahí se produjo una descoordinación, una mala interpretación, porque era un ingreso nada más, tampoco se trataba de hacer una ceremonia a solas, ni mucho menos. Creo que se entendió que se iba a realizar igual una ceremonia cuando se había ya conversado con el Intendente de no hacerla ese día".

Don Juan Valdebenito, señala "la situación me parece impresentable, tengo que decir que cuando hicimos recién nuestra discusión respecto a la declaración del Diputado Sepúlveda, junto al Senador y Alcaldes, esperaba de parte de nuestros Consejeros, por la buena relación que tenemos y que estoy seguro se va a seguir manteniendo, no una reacción de niñez ni mucho menos. Yo entiendo que estamos en un debate político, porque cuando el Diputado Sepúlveda, el Diputado Lorenzini y los Senadores mencionan a todo el Consejo Regional. No se refieren a los Consejeros Regionales de la Alianza. Y esperaba que hubiéramos reaccionado como cuerpo colegiado, y yo hice la salvedad de que no había ninguno de los Consejeros Regionales y si hubiere habido alguno estoy seguro que hubiera tomado la palabra y defendido a este Cuerpo colegiado. Entonces hoy cuando nuestra Consejera Pérez se ve afectada ante una actitud que encuentro inaceptable, primero porque se trata de una mujer y más encima que un funcionario municipal no la deje ingresar a un patio municipal que además es un espacio público y tratándose de una Consejera Regional del Maule, considero que nos afecta y ofende a todos, por tanto estoy absolutamente de acuerdo con las notas que se envíen, y es más propongo que se redacte en un tono bien fuerte,



donde se represente nuestro malestar, porque ocurre que vienen acá cuando necesitan los aprobemos recursos y el apoyo de nosotros".

"Entendiendo la explicación que ha expresado del Consejero Muñoz Saavedra, quien además no se encontraba presente en el lugar donde ocurrieron los hechos, tenemos que actuar en forma unánime y con fuerza para que esto no vuelva a ocurrir y quiero pensar que el Alcalde no tenía idea de lo que estaba ocurriendo con su funcionario, porque no estaba ni dentro de la Municipalidad, ni en la Alcaldía, espero que el funcionario que creo se desubicó, porque no tengo otro término, e incluso poco hombre, tenga alguna sanción y si es meritorio, se le haga un sumario".

El Presidente, agrega "quiero señalar que a esa actividad a la que se hace mención, yo aparecía invitando, sin siquiera tener conocimiento, entonces quiero que en la carta, que debe ser efectivamente redactada en tono fuerte, al GORE se le haga mención de esta inconveniencia, en el sentido que mínimo a este Presidente se le informa qué es lo que está invitando".

"Someto a votación entonces la redacción de estas dos cartas de molestia, primero al Alcalde por la actuación de su DIDECO y al Gobierno Regional por no adoptar las providencias del caso y por no avisar a este Presidente cuando se toma el nombre en las invitaciones a las distintas ceremonias públicas".

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 19 votos a favor, que son expresados por los Consejeros(as) Sres.(as) Del Río, Guajardo, Muñoz Vergara, Oses, Rojas, Sepúlveda, Valdebenito, Ojeda, Ramírez, Pérez, Parham, Bravo, Norambuena, Hermosilla, Segura, Garcés, Bravo, Améstica y Bordachar. Se inhabilita el Consejero Muñoz Saavedra.

**El Consejo acuerda remitir cartas de molestia y rechazo al Alcalde de la Comuna de Cauquenes, por la actuación que tuvo el DIDECO de la Municipalidad de Cauquenes, con la Consejera María del Carmen Pérez Donoso, al no dejarla ingresar a dependencias municipales, donde se llevaría a efecto la entrega de un vehículo fiscal y otra carta al Jefe D.A.C.G. del GORE, manifestando también el malestar por no haber tomado las providencias del caso, ya que se trata de una actividad a la que había invitado el Sr. Intendente Regional y el Presidente del CORE. Asimismo, requerir que cada vez que aparezca invitando el Presidente del CORE, sea previamente avisado.**



El Presidente, dispone pasar al último puto de Tabla, que es Materias Varias, para lo cual ofrece la palabra a los Consejeros Regionales que tengan alguna inquietud.

Dona Mirtha Segura, señala "denante me sentí muy incómoda por la situación que se dio cuando estuvo la Alcaldesa de la comuna de San Rafael, una porque es mujer y otra porque también ella se sintió incómoda, como se dice pagó platos injustos, comparto la molestia también del consejero Valdebenito, pero la situación no fue grata para nadie, por somos el Consejo Regional, porque somos autoridades importantes de la Región, somos quienes proveemos de recursos a las Municipalidades, y es triste venir a hacer el papelón acá y sentirse de esa manera. Entonces así como hemos acordado enviar una carta al Alcalde de Cauquenes por la situación acaecida por la Consejera Pérez, creo que también deberíamos enviarle una nota a estos parlamentarios que opinan sin saber cómo actuamos como Consejo. Porque aquí nos ponemos a pelear todos, y la verdad es que no tenemos problemas entre nosotros, por tanto ellos nos hacen pelear, y realmente este Consejo ha sido bastante agradable el estar en las sesiones, ha habido algunas diferencias pero con mucho respeto, por tanto creo que deberíamos enviar una carta de molestia de este Consejo a estos Parlamentarios, porque al Diputado Sepúlveda se le olvidó que él también fue Consejero Regional, y lo más probable es que a él le gustaba que lo respetaran cuando era CORE. Por lo que hay que manifestarle la molestia y pido se envíe una carta".

"No tenemos por qué permitir que nos pasen a llevar de esa manera".

Don Pablo Del Río, expresa "solicito que se pueda oficiar al Ministerio de Obras Públicas para que se vea la posibilidad de construir una pasarela en el Sector de La Rueda, Km. 8, entre Constitución y San Javier, y en el Sector de San Ramón Km. 14, de la misma ruta, lugares altamente poblados, 4º, 5º - 5º, 6º, de la Comuna de Constitución, donde diariamente hay accidentes, porque ahí cruzan niños de un sector al otro lado de la carretera, sectores altamente poblados, he estado en reuniones allí y no han tenido eco de sus peticiones de las autoridades locales, y es por eso me he atrevido a traerlo a este Consejo Regional, y solicito se oficie".

Doña Ivonne Oses, expone "traía este tema en puntos varios, porque creo que así como en una oportunidad pasó un tema parecido a lo que nos ocurrió a nosotros en San Clemente que les sucedió a los Consejeros de Curicó, cuando algunos



SEREMIS junto a otras Autoridades van a anunciar caminos sin invitarnos a nosotros. Hace algunos días estuvo en San Clemente el Ministro de Agricultura entregando a los Apicultores toneladas de fructosa, y cuál es la inquietud y la molestia, en el sentido de que si van Autoridades Nacionales y a nivel regional, lo mínimo es que se invite a estas actividades, esto no solo les ha pasado a Alcaldes de la oposición, sino que también a Alcaldes de la Alianza, ya que en ocasiones incluso ni siquiera se les avisa que llegarán autoridades a la Comuna, y para qué decir a nosotros como Consejeros, no nos consideran ni nos invitan".

"Qué pena que no está presente el Intendente, porque este tema quería plantearlo en su presencia, así como también en alguna oportunidad le solicité a la Jefa D.A.F., atendido que ella estaba más cerca del Intendente, la posibilidad de que nos invitaran a una reunión en conjunto con los Secretarios Regionales Ministeriales y los Directores que están hoy día en sus cargos, para poder conocernos y mantener una mejor convivencia entre las autoridades regionales y este Consejo".

Don Gabriel Rojas, plantea "solicito se pueda oficiar a quien corresponda, para que me puedan entregar un informe que dé cuenta de la situación actual del proyecto del Mercado Estación de Talca, pues es un proyecto al cual le aprobamos un diseño, e incluso se nos hizo una presentación en la oportunidad ante el Consejo, entiendo que esta materia está en manos del Ministerio de Desarrollo Social, y por tanto me gustaría me hicieran llegar los antecedentes para saber en qué etapa administrativa se encuentran, atendido que esto estaba entregado en Comodato por cinco años".

"Luego solicitar se oficie al SERVIU, con el objeto me informen respecto de la situación que está aconteciendo en este invierno de las viviendas que se encuentran en el Sector de Villa Verde, proyecto que fue establecido post terremoto en la comuna de Constitución, en que en una reunión que realizamos por estas razones, se me señala que tienen problemas de edificación, que se ven a simple vista, y hay muchas familias que tienen este inconveniente. Por eso solicito que el Organo administrativo nos cuente cuál es la situación y cuáles son las posibilidades que tienen esas familias de recurrir a una reparación o mejoramiento de las viviendas que fueron entregadas por el Estado".

Don Juan Andrés Muñoz, expone "adherir a lo señalado por la Consejera Parham, en que deberíamos tener un poco más de respeto entre nosotros,



aunque sabemos que todos estamos cansados y nos queremos ir, pero mientras estemos acá, créanme que es desagradable cuando uno está inteviniendo algunos se levantan de sus puestos, conversan, etc.”.

“En cuanto a lo que se trató en la Comisión de Infraestructura, creo que está bien que cada uno tenga el derecho a opinar lo que quiera, y si entre nosotros hemos tenido buena relación por cierto también hay que seguir manteniéndola, pero el problema nunca fue entre nosotros, sino que ya quedó claro que se interpretó de otra forma, ni era tampoco con la Alcaldesa de San Rafael, y ella se sintió evidentemente muy incómoda, y estuvo bueno que lo aclarara, esto se originó por los Parlamentarios y fueron sus actitudes, y finalmente que ello derive en que entre nosotros nos estemos atacando, no es la idea. Y finalmente que nos digan que son chiquilladas, la verdad es que cada uno es libre de opinar lo que quiera, tampoco nunca yo voy a calificar nunca las opiniones de Ustedes, ni las voy a tratar de “rascas”, ni de pequeñas, porque así como siento respeto por todos, también siento respeto por las opiniones de cada uno, y no soy quien para calificar lo que ustedes están diciendo, ni para censurar ni para tratar de pautear. Cada uno es libre de opinar lo que quieran y merecen el respeto del resto”.

Doña Cristina Bravo, dice “quería consultar en la Comisión de Infraestructura, pero no alcancé. Recuerdo que acordamos que la DIPLADE del GORE, nos estaba entregando un estado en cada Sesión de los FRIL. En qué estado estaban, a cuáles les falta información, o que tienen observaciones, y lo digo porque eso nos sirve a los Consejeros para cuando los Alcaldes nos consultan al respecto, y lo digo además a razón en que hace algunos días estaba en una actividad junto a la Alcaldesa de Teno y al Alcalde de Hualañé, quienes se refirieron a este tema, y como yo tenía el antecedente en mano, pude entregarles la información que necesitaban. Sería bueno que si acordamos que en cada una de las reuniones de la Comisión de Infraestructura se nos entregue este consolidado, porque en esta última oportunidad, no se hizo”.

“Enseguida, aparentemente se me decía a mí algo de que yo defendía a algunos personajes, quiero indicar que no estoy acá para defender a nadie, porque a mí nadie tampoco me defiende”.

Don César Muñoz, manifiesta “en mi condición de Presidente de la Comisión de Infraestructura, señalarle a la Consejera Bravo que recién el consolidado con la información a la que ella se refiere se está confeccionando en la DIPLADE y se



hará entrega del mismo el día de mañana, a través de los correos electrónicos de todos".

### **ACUERDOS:**

1. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA INCORPORAR COMO NUEVO PUNTO DE TABLA, RADICADO EN LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA, LA SOLICITUD DE OTORGAR PLAZO ESPECIAL PARA EL PROCESO DE POSTULACIÓN AL FRIL 2017, A LAS MUNICIPALIDADES DE LA REGION QUE NO ALCANZARON A INGRESAR CUATRO INICIATIVAS, EL QUE SE EXTIENDE HASTA EL 31 DE JULIO DE 2018.
2. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR EL ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° 690, DE FECHA 04 DE JULIO DE 2018.
3. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA OTORGAR PLAZO ESPECIAL PARA PROCESO DE POSTULACION AL FRIL 2017, A LAS MUNICIPALIDADES QUE NO ALCANZARON A INGRESAR CUATRO INICIATIVAS AL PROCESO DE POSTULACION FRIL 2017, ESTABLECIÉNDOSE COMO FECHA DE TOPE EL MARTES 31 DE JULIO DE 2017.
4. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA EL PLAN REGULADOR COMUNAL DE YERBAS BUENAS , PARA PROCEDER A REINGRESARLO A LA CONTRALORIA REGIONAL DEL MAULE.
5. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA CARTEA DE PROYECTOS FRIL, PROCESO PRESUPUESTARIO AÑO 2018, CORRESPONDIENTE AL SUBTITULO 33, LA QUE CONTIENE 13 INICIATIVAS QUE SUMAN UN TOTAL DE M\$ 1.193.090, DETALLE DE LO CUAL SE INCORPORA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
6. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA DESIGNAR AL CONSEJERO RODRIGO HERMOSILLA COMO REPRESENTANTE DE ESTE ORGANISMO, ANTE EL COMITÉ REGIONAL DE CAMBIO CLIMATICO.
7. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA OTORGAR OPINION FAVORABLE A CINCO CONCECIONES DE USO GRATUITO DE INMUEBLES FISCALES, POR EL PLAZO DE CINCO AÑOS Y QUE SE DETALLAN EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
8. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA OTORGAR MANDATO A LOS CONSEJEROS REGIONALES PARA PARTICIPAR EN LAS ACTIVIDADES A LAS QUE HAN SIDO INVITADOS, EN LAS FECHAS, HORARIOS Y LUGARES QUE SE DETALLAN EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA, O EN LOS QUE POR MOTIVOS DE FUERZA MAYOR, DEBAN MODIFICARSE.
9. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA QUE EL CRITERIO A TENER EN CONSIDERACION PARA AUTORIZAR LOS MANDATOS RETROACTIVOS, A CONTAR DE ESTA FECHA, TENDRA QUE DECIR RELACION CON AUTORIDADES NACIONALES, LEASE PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, MINISTROS, SUBSECRETARIOS, INTENDENTE REGIONAL, ANIVERSARIOS DE LAS DISTINTAS COMUNAS DE LA REGION, Y ACTIVIDADES EN QUE SE INVOLUCREN RECURSOS F.N.D.R.
10. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA AUTORIZAR Y RATIFICAR LOS MANDATOS PARA LOS CONSEJEROS REGIONALES QUE PARTICIPARON EN DOS



ACTIVIDADES, DE ACUERDO A LO QUE ESTABLECE EL DICTAMEN DE LA CONTRALORIA REGIONAL, DETALLE DE LO CUAL SE INCORPORA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.

11. POR 19 VOTOS A FAVOR Y 01 INHABILIDAD, EL CONSEJO ACUERDA REMITIR CARTAS DE MOLESTIA Y RECHAZO AL ALCALDE DE LA COMUNA DE CAUQUENES, POR LA ACTUACIÓN QUE TUVO EL DIDECO DE LA MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES, CON LA CONSEJERA MARÍA DEL CARMEN PÉREZ DONOSO, AL NO DEJARLA INGRESAR A DEPENDENCIAS MUNICIPALES, DONDE SE LLEVARÍA A EFECTO LA ENTREGA DE UN VEHÍCULO FISCAL Y OTRA CARTA AL JEFE D.A.C.G. DEL GORE, MANIFESTANDO TAMBIÉN EL MALESTAR POR NO HABER TOMADO LAS PROVIDENCIAS DEL CASO, YA QUE SE TRATA DE UNA ACTIVIDAD A LA QUE HABÍA INVITADO EL SR. INTENDENTE REGIONAL Y EL PRESIDENTE DEL CORE. ASIMISMO, REQUERIR QUE CADA VEZ QUE APAREZCA INVITANDO EL PRESIDENTE DEL CORE, SEA PREVIAMENTE AVISADO.

Siendo las 19:05 horas, y habiéndose concluido con la Tabla programada para desarrollar en el día de hoy, el Presidente pone fin a la presente Sesión.



GBS/JPSG/pom/nbb.-